

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



Dependencia emocional y violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología

Autor:

Br. Kleyder Manuel Lozada Olaya

Tumbes, 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



Dependencia emocional y violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza (Presidenta)

Dr. Alexander Ordinola Luna (Secretario)

Dr. Miguel Angel Saavedra López (Vocal)

Tumbes, 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



Dependencia emocional y violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024

Los suscritos declaramos que el proyecto de tesis es original en su contenido y forma

Autor:

Lozada Olaya Kleyder Manuel (Autor)

ORCID: 0009-0008-3610-3104

Dr. Saavedra López Miguel Angel (Asesor)

ORCID: 0000-0003-4913-933X

Tumbes, 2026



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLGÍA  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil veintiséis, siendo las once horas con cero minutos, en la Sala de Usos Múltiples del Centro de Investigación Psicológica, se reunieron el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por **Resolución N° 191-2024/UNTUMBES-FACSO-D**, conformado por la Dra. MARILÚ ELENA BARRETO ESPINOZA (Presidenta), Dr. ALEXANDER ORDINOLA LUNA (Secretario) y Dr. MIGUEL ANGEL SAAVEDRA LÓPEZ (Vocal), reconociendo en la misma resolución además, al Dr. MIGUEL ANGEL SAAVEDRA LÓPEZ como asesor, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de tesis, titulada: "**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGÓGICA DE LA CIUDAD DE TUMBES, 2024**", para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA presentado por el:

**Br. Kleyder Manuel Lozada Olaya.**

Concluida con la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 75. del Reglamento de tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al **Br. Kleyder Manuel Lozada Olaya**, aprobado por unanimidad, con calificativo de MUY BUENO.

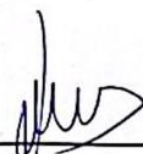
En consecuencia, queda **APTO** para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del Título Profesional en Psicología, de conformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos y Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas con cero minutos del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, en forma presencial procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 26 de enero del 2026

  
Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza  
Código ORCID N°: 10000-0001-8883-5501  
Presidenta

  
Dr. Alexander Ordinola Luna  
Código ORCID N°: 0000-0002-5954-4788  
Secretario

  
Dr. Miguel Angel Saavedra López  
Código ORCID N°: 0000-0003-4913-933x  
Vocal

C.c.  
Jurado (03)  
Asesor  
Interesado  
Archivo (decanato)

# REPORTE TURNITIN

## Kleyder Lozada

### Tesis - Kleyder Lozada - Dependencia emocional y violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la...

 ASESORIAS 2026

#### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:556607340

Fecha de entrega

13 feb 2026, 11:13 GMT-5

Fecha de descarga

13 feb 2026, 11:29 GMT-5

Nombre del archivo

Tesis - Kleyder Lozada - Dependencia emocional y violencia de pareja en educaci....docx

Tamaño del archivo

74.8 KB

41 páginas

11.456 palabras

65.088 caracteres



---

Miguel Anguel Saavedra  
López  
Asesor de Tesis  
ORCID: 0000-0003-4913-933X




## 8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

### Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 7%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



---

Miguel Anguel Saavedra  
López  
Asesor de Tesis  
ORCID: 0000-0003-4913-933X

### Fuentes principales

- 6% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 7% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2024-11-25	3%
2	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	1%
3	Internet	www.coursehero.com	<1%
4	Trabajos del estudiante	Universidad Católica San Pablo on 2025-10-09	<1%
5	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2025-06-04	<1%
6	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2025-11-10	<1%
7	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Trujillo on 2025-05-29	<1%
8	Internet	hdl.handle.net	<1%
9	Internet	repositorio.untumbes.edu.pe	<1%
10	Internet	uvadoc.uva.es	<1%
11	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2023-07-31	<1%

Miguel Angel Saavedra  
López  
Asesor de Tesis  
ORCID: 0000-0003-4913-933X

12	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2025-10-10	<1%
13	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2023-02-14	<1%
14	Trabajos del estudiante	Universidad del Istmo de Panamá on 2026-02-13	<1%
15	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2025-10-06	<1%
16	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2025-10-09	<1%
17	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
18	Internet	repositorio.upt.edu.pe	<1%
19	Trabajos del estudiante	Universidad Privada del Norte on 2024-08-09	<1%
20	Internet	ajuntament.barcelona.cat	<1%
21	Internet	puncprecadultos.weebly.com	<1%
22	Internet	repositorio.unica.edu.pe	<1%



---

Miguel Anguel Saavedra  
López  
Asesor de Tesis  
ORCID: 0000-0003-4913-933X

## RESPONSABLES

Br. Kleyder Manuel Lozada Olaya

ORCID: 0009-0008-3610-3104

Dr. Miguel Anguel Saavedra López

ORCID: 0000-0003-4913-933X



---



---

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, cuyo apoyo incondicional ha sido mi fuerza en cada paso del camino. A mis padres, por su amor inquebrantable, por ser mis mayores motivadores y por enseñarme que los sueños se alcanzan con esfuerzo y perseverancia, a mis profesores, por compartir su sabiduría, por guiarme a través de cada desafío académico y por orientarme siempre hacia la excelencia. A todas las personas que, con su valentía, luchan contra la dependencia emocional y la violencia, cuya historia y resiliencia inspiraron esta investigación.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a Dios, por darme la sabiduría, la paciencia y la fortaleza necesarias para llevar a cabo esta investigación. Sin Su guía, este logro no habría sido posible.

A mis padres, por su amor, apoyo incondicional y por enseñarme desde siempre la importancia de la perseverancia y el trabajo arduo. Gracias por creer en mí y por motivarme a seguir adelante, incluso en los momentos más difíciles.

A mi asesor, el Dr. Miguel Ángel Saavedra López, por su orientación académica, paciencia y dedicación. A mi profesora, la Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza, por su enseñanza, paciencia y dedicación, que contribuyó significativamente a mi formación profesional y a la realización de esta tesis.

A las estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, quienes participaron en este estudio, les agradezco por su colaboración, sin la cual este trabajo no hubiera sido posible. Su disposición a compartir sus experiencias ha sido crucial para el desarrollo de esta investigación.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	x
AGRADECIMIENTO .....	xi
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT .....	xvi
I. INTRODUCCIÓN .....	17
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	21
III. MATERIALES Y MÉTODOS.....	36
3.1. Tipo y diseño de la investigación .....	36
3.2. Hipótesis .....	37
3.3. Población y muestra .....	37
3.4. Criterios de selección .....	38
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	39
3.6. Procesamiento de recolección de datos .....	40
3.7. Procesamiento y análisis de datos .....	40
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	42
V. CONCLUSIONES .....	54
VI. RECOMENDACIONES .....	55
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	57

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pg.
<b>Tabla 1:</b> Población total de mujeres del instituto pedagógico IESPP “José Antonio Encinas” Tumbes, 2024.....	<b>34</b>
<b>Tabla 2:</b> Relación entre la dependencia emocional y la violencia en relaciones de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.....	<b>39</b>
<b>Tabla 3:</b> Niveles de dependencia emocional en las relaciones de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.....	<b>40</b>
<b>Tabla 4:</b> Niveles de violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.....	<b>41</b>
<b>Tabla 5:</b> Relación entre las dimensiones ansiedad de separación, expresión afectiva, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención y la variable de violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.....	<b>42</b>
<b>Tabla 6:</b> Relación entre las dimensiones de la violencia de pareja (Coerción, desapego, maltrato físico, humillación, violencia sexual) y la variable de dependencia emocional en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.....	<b>43</b>

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pg.</b>
<b>Anexo 1:</b> Matriz de consistencia.....	<b>64</b>
<b>Anexo 2:</b> Matriz de operacionalización de la variable de Dependencia Emocional.....	<b>65</b>
<b>Anexo 3:</b> Matriz de operacionalización de la variable de Violencia de pareja...	<b>66</b>
<b>Anexo 4:</b> Consentimiento informado.....	<b>67</b>
<b>Anexo 5:</b> Cuestionario de dependencia emocional (CDE).....	<b>68</b>
<b>Anexo 6:</b> Cuestionario de Violencia entre Novios Revisado (CUVINO-R).....	<b>69</b>
<b>Anexo 7:</b> Ficha técnica Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE).....	<b>70</b>
<b>Anexo 8:</b> Ficha técnica de Cuestionario de violencia entre novios – Revisado.	<b>71</b>
<b>Anexo 9:</b> Prueba piloto y confiabilidad de los instrumentos.....	<b>72</b>
<b>Anexo 10:</b> Propuesta de plan de intervención.....	<b>74</b>
<b>Anexo 11:</b> Permiso para aplicar instrumentos.....	<b>76</b>
<b>Anexo 12:</b> Resolución de aprobación de proyecto.....	<b>77</b>

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024. El estudio fue de tipo básico, con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo-correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 179 estudiantes mujeres del IESPP “José Antonio Encinas”, seleccionadas mediante muestreo probabilístico, quienes cumplían con el criterio de haber tenido o mantener una relación sentimental. Para la recolección de datos se emplearon el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el Cuestionario de Violencia entre Novios Revisado (CUVINO-R), ambos con adecuadas propiedades psicométricas en población peruana. Los resultados evidenciaron una correlación positiva y significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja ( $r = .462$ ;  $p < .001$ ), indicando que mayores niveles de dependencia emocional se asocian con mayor presencia de conductas violentas. Asimismo, el 46.93 % de las estudiantes presentó un nivel bajo de dependencia emocional, el 18.99 % nivel moderado y el 34.08 % nivel alto. Respecto a la violencia de pareja, la mayor proporción se ubicó en el nivel medio (39.66 %), seguida del nivel muy bajo (17.88 %), mientras que el 30.17 % manifestó niveles altos o muy altos. En el análisis de dimensiones, todas las áreas de la dependencia emocional mostraron correlaciones positivas significativas con la violencia de pareja, destacando el miedo a la soledad ( $r = .480$ ) y la ansiedad por separación ( $r = .433$ ). De igual modo, todas las dimensiones de la violencia (coerción, desapego, maltrato físico, humillación y violencia sexual) presentaron asociaciones significativas con la dependencia emocional ( $r$  entre  $.411$  y  $.439$ ). Se concluye que existe una relación directa y significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja en las estudiantes evaluadas.

**Palabras clave:** dependencia emocional, violencia de pareja, estudiantes mujeres, relaciones afectivas.

## ABSTRACT

The present study aimed to determine the relationship between emotional dependence and intimate partner violence among female students from higher pedagogical education institutions in the city of Tumbes, 2024. The research was basic in nature, used a quantitative approach, and employed a descriptive-correlational, non-experimental, cross-sectional design. The sample consisted of 179 female students from the IESPP "José Antonio Encinas," selected through probabilistic sampling and meeting the criterion of having had or currently having a romantic relationship. Data were collected using the Emotional Dependence Questionnaire (CDE) and the Revised Dating Violence Questionnaire (CUVINO-R), both of which demonstrate adequate psychometric properties in the Peruvian population. The results revealed a positive and significant correlation between emotional dependence and intimate partner violence ( $r = .462$ ;  $p < .001$ ), indicating that higher levels of emotional dependence are associated with greater presence of violent behaviors. Additionally, 46.93% of the students showed low levels of emotional dependence, 18.99% moderate levels, and 34.08% high levels. Regarding intimate partner violence, most participants were categorized at a medium level (39.66%), followed by very low (17.88%), while 30.17% reported high or very high levels. Analysis of the dimensions showed that all components of emotional dependence correlated positively and significantly with intimate partner violence, especially fear of loneliness ( $r = .480$ ) and separation anxiety ( $r = .433$ ). Likewise, all dimensions of violence (coercion, detachment, physical abuse, humiliation, and sexual violence) were significantly associated with emotional dependence ( $r$  ranging from .411 to .439). It is concluded that a direct and significant relationship exists between emotional dependence and intimate partner violence among the participating students

**Keywords:** emotional dependence, intimate partner violence, female students, affective relationships.

## I. INTRODUCCIÓN

La dependencia emocional se define como una necesidad excesiva de afecto y validación, que puede conducir a relaciones interpersonales desequilibradas y, en ciertos casos, a la tolerancia de conductas abusivas. Investigaciones recientes han demostrado que esta condición se asocia con factores como la baja autoestima, el apego inseguro y experiencias traumáticas en la infancia (Matamoros et al., 2024).

En investigaciones poblacionales específicas de poblaciones mundiales, se encontró que, en la población española, el 48.7% de los individuos ha declarado ser dependiente emocional o tener alguna necesidad excesiva por su pareja. Para el rango de edad de 16 a 31 años, la prevalencia se establece en 24.6%, aunque con prevalencias notablemente más altas en mujeres, alcanzando 75.7% en este grupo etario (Moral-Jiménez & Mena-Baumann, 2024).

En Perú, se estudiaron a 303 estudiantes de medicina de una universidad pública en Lima y hallaron que el 90,39% presentaba tendencia a la dependencia y solo el 2,98% se mantenía estable (Zárate et al., 2022). En Lima Sur, se evaluó a 317 universitarios y reportó que el 51,7% se ubicó en nivel medio de dependencia emocional (Mendoza, 2021). Mientras que, en Chimbote en 2021, un estudio con jóvenes universitarios encontró niveles altos (17%) y moderados (10%) de dependencia emocional, sumando 27% en categorías de riesgo (Gonzalez & Jimenez, 2021).

En la región Tumbes, un estudio con estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes en 2022 halló proporciones considerables de dependencia emocional: 15,4% moderada, 23,5% alta y 8,2% significativa (Vinces, 2024). En el distrito de Pampas de Hospital en 2022, una investigación con 338 parejas ubicó a la mayoría (61,8%) en nivel medio (Gamboa, 2023). A esto se suma que en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tumbes con el 70% presentó nivel promedio y el 17% nivel alto de dependencia emocional, con una correlación n positiva moderada con la violencia ( $\rho = 0.472$ ,  $p < .01$ ), destacando ansiedad por separación y expresión afectiva (Alfaro & Perez, 2024).

Por su parte, de acuerdo con la Asociación Americana de Psicología la violencia de pareja abarca conductas perjudiciales de agresión y abuso, manifestadas en formas de daño físico, sexual o psicológico, y estrategias coercitivas para dominar a la pareja actual o anterior. Esta definición incluye cuatro dimensiones principales: agresión física (golpear, patear, empujar), agresión sexual (violación o contacto no consentido), abuso emocional (insultos, humillaciones, conductas controladoras) y abuso económico; privación o control excesivo de recursos financieros (American Psychological Association [APA], 2023).

Según datos actualizados de la Organización Mundial de la Salud (OMS), casi una de cada tres mujeres en el mundo (30%) ha sufrido violencia por su pareja o en algún momento de su vida, de forma más específica, más de una cuarta parte de las mujeres de entre 15 y 49 años que han tenido relaciones de pareja han sido objeto de violencia física y/o sexual de pareja al menos una vez en su vida (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

En lo que respecta a la prevalencia en América Latina y el Caribe cuando se considera la prevalencia a lo largo de la vida en la región, aproximadamente una de cada cuatro mujeres (25%) ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de su pareja. Dentro de América Latina, existen variaciones considerables entre países: más de 30% de prevalencia en Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana y Perú, mientras que entre 20-29% en países como Brasil, México, Guatemala y Chile (OMS, 2024).

En el Perú, las cifras del INEI (2023) indican que un 53,8% de las mujeres ha vivido, en algún momento de su existencia, episodios de violencia psicológica, física o sexual ejercida por sus parejas. Este panorama refleja la magnitud de un problema estructural en las relaciones de pareja dentro del país (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2023). En Tumbes en el 2024 muestra un panorama especialmente grave: el 55,4% de las mujeres declaró haber sufrido algún tipo de violencia, una proporción que supera el promedio nacional (Andina, 2024).

A la luz de los antecedentes, este estudio se enfoca en el alumnado de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes durante 2024. Se plantea una

evaluación empírica y rigurosa de la violencia en relaciones de pareja, con especial atención a las estudiantes, a fin de identificar los factores asociados tanto a la ocurrencia de violencia como a la dependencia emocional. La evidencia generada busca sustentar el diseño de intervenciones y políticas preventivas contextualizadas para el ámbito educativo superior en la región. En este marco, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional y violencia de pareja en las estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2025?

El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en relaciones de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024. Los objetivos específicos fueron: (1) describir los niveles de dependencia emocional en dicha población; (2) identificar los niveles de violencia en la pareja y sus dimensiones; (3) analizar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional ansiedad de separación, expresión afectiva, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención y la violencia de pareja; y (4) determinar la relación entre las dimensiones de la violencia de pareja coerción, desapego, maltrato físico, humillación y violencia sexual y la dependencia emocional en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.

La investigación se justifica en los siguientes criterios: Desde el punto de vista teórico, se revisan y articulan la Teoría del apego y la Teoría del ciclo de la violencia, junto con el enfoque conductual/contextual, para explicar cómo las experiencias tempranas, las contingencias de refuerzo y las dinámicas de control sostienen la dependencia emocional y la violencia en la pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes. Desde el punto de vista metodológico, considerando el tipo y el enfoque del estudio, el diseño descriptivo correlacional de corte transversal permitió estimar la relación entre las variables sin manipulación, utilizando instrumentos con evidencias psicométricas: el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el CUVINO-R para violencia en el noviazgo; además, se garantizarán los estándares éticos (consentimiento informado, confidencialidad y resguardo de datos) conforme al Código Nacional de Integridad Científica y a la Ley 29733 / D.S. 003-2013-JUS.

Bajo la perspectiva práctica, la aplicación de instrumentos confiables posibilita conocer el nivel de incidencia de las variables y de sus dimensiones, identificando patrones de riesgo que orienten acciones preventivas y psicoeducativas ajustadas al perfil pedagógico (talleres, derivación oportuna y rutas de atención). Desde el punto de vista social, los resultados favorecieron la detección temprana de conductas nocivas y la promoción de relaciones saludables en población joven de Tumbes, contribuyendo a reducir la normalización y el subregistro de la violencia. Finalmente, desde el punto de vista institucional, el estudio aporta a las escuelas e institutos pedagógicos y a instancias locales (p. ej., MIMP/CEM y Colegios profesionales) información pertinente sobre la relación entre las variables, a fin de implementar medidas de protección, orientación y prevención dirigidas a las y los estudiantes.

Finalmente, esta investigación está estructurada en los siguientes capítulos: En el Capítulo I, se delimita la problemática, la justificación y los objetivos general y específicos; en el Capítulo II, se desarrolla la revisión de la literatura sustentada en el marco teórico y los antecedentes; en el Capítulo III, se describe la metodología, el diseño, la población y muestra, los instrumentos, los procedimientos y aspectos éticos; en el Capítulo IV, se presentan los resultados y la discusión; y en el Capítulo V, se formulan las conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se incluye la bibliografía y los anexos correspondientes.

## II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

En este estudio se abordan dos constructos centrales la dependencia emocional y la violencia en el enamoramiento. Para organizar la exposición, el capítulo se inicia con una síntesis crítica de la literatura sobre la dependencia emocional, precisando su conceptualización, dimensiones e indicadores, como base para el análisis posterior.

Las variables de estudio se definen conceptualmente a continuación para delimitar los términos clave de la investigación:

La dependencia se conceptualiza como una conexión intensa, a nivel cognitivo, emocional y conductual, a menudo obsesiva, hacia objetos, personas, actividades, ideas o sentimientos. Este apego surge de la creencia irracional de que esa relación proporcionará, de manera exclusiva y permanente, placer, satisfacción, seguridad, reconocimiento o autorrealización. Un ejemplo de este tipo de apego es la dependencia emocional hacia la pareja (Riso, 2012).

En las relaciones de pareja caracterizadas por la dependencia emocional, es común que uno de los integrantes exhiba una demanda desproporcionada de afecto. Esta conducta se observa tanto en distintas relaciones como, aunque con menor frecuencia, durante la soltería, la persona con dependencia emocional tiende a buscar con celeridad una nueva pareja con el fin de evitar la experiencia de la soledad. El modelo cognitivo sostiene que la dependencia emocional en la adultez se origina en esquemas cognitivos desarrollados en la infancia. Estos esquemas, integrados por pensamientos, creencias y emociones, determinan los patrones de comportamiento propios de la dependencia emocional (Castelló, 2005).

Las personas con dependencia emocional presentan una marcada dificultad para estar solas, lo que las lleva a buscar desesperadamente una pareja que satisfaga sus necesidades afectivas. Esta necesidad se origina en una

personalidad y autoestima vulnerables, lo que conduce a la idealización de la pareja y a la exageración de sus cualidades, tanto positivas como negativas. Aunque la idealización es común en el enamoramiento, en quienes presentan dependencia emocional este fenómeno es más intenso y prolongado. La dependencia emocional pasa a ser el principal motor de sus acciones y la búsqueda de afecto adquiere un carácter obsesivo y patológico (Lemos & Lodoño, 2006).

La dependencia emocional, analizada desde una perspectiva conductual, se define por un conjunto de conductas que pueden culminar en comportamientos obsesivos y controladores, como un deseo excesivo de atención y aceptación por parte de los demás, en particular de la pareja. Estas acciones crean la impresión de que se está actuando moralmente y alivian temporalmente el dolor emocional, por lo que son recompensadas tanto favorable como negativamente. Este hábito puede implicar acciones como telefonar constantemente, monitorizar con frecuencia las redes sociales y una excesiva complacencia, todo ello con el fin de evitar la ruptura de los vínculos (Luciano & Hayes, 2001).

Respecto a las características de la dependencia emocional se menciona lo siguiente:

Desde la psicología contextual, la dependencia emocional se vincula con una menor autonomía funcional (la persona depende del otro para regular su estado emocional o validar su seguridad), dificultades de autorregulación emocional (por ejemplo, impulsividad, pobre control de los impulsos) y su conexión con contextos de apego temprano disfuncional o traumas infantiles (Estévez, et al., 2018).

Desde la psicología conductual, se menciona que las personas con dependencia emocional evitan experiencias privadas (pensamientos negativos, ansiedad al estar solos) mediante conductas de reparación y comprobación obsesivas (revisión compulsiva de redes sociales, llamadas continuas, mensajes repetidos). Aunque aparentemente efectivas a corto plazo en reducir ansiedad, generan limitación progresiva de la vida personal y reforzamiento negativo que perpetúa el ciclo (Izquierdo & Gómez-Acosta, 2013).

Asimismo, Castelló, quien dedicó parte de su investigación a la dependencia emocional, menciona las siguientes características de la dependencia emocional según sus estudios (2000, 2002, 2005):

- a) Miedo al abandono y a la soledad: Las personas con dependencia emocional tienen un miedo intenso a ser abandonadas o rechazadas por la persona de quien dependen, lo que puede llevar a un comportamiento excesivamente sumiso o a la búsqueda constante de aprobación (Castelló, 2000).
- b) Baja autoestima y autoconcepto negativo: La persona dependiente suele tener una autoestima baja, lo que la lleva a buscar constantemente la validación externa. Se perciben a sí mismos como incompetentes o incapaces de vivir de manera autónoma, lo que refuerza su necesidad de depender emocionalmente de los demás (Castelló, 2002).
- c) Necesidad de control: Aunque pueda parecer contradictorio, las personas con dependencia emocional tienden a intentar controlar o manipular a la persona de la que dependen para asegurarse de que no se alejen de ellas. Este control a menudo toma la forma de conductas de exigencia afectiva o supervisión constante, en un intento por reducir la ansiedad que sienten ante el temor de ser abandonados (Castelló, 2005).
- d) Idealización de la pareja: Las personas con dependencia emocional tienden a idealizar a la persona de quien dependen, viendo en ella una figura perfecta que debe proveerles de amor y apoyo constantemente. Esta idealización distorsiona la percepción de la relación, ya que ignoran o minimizan los defectos o fallas de la pareja (Castelló, 2000).
- e) Dificultad para tomar decisiones y actuar de forma autónoma: Las personas con dependencia emocional suelen ser inseguros al tomar decisiones, buscando constantemente la aprobación de los demás, especialmente de la persona de la que dependen. Esto se debe a la falta de confianza en sus propios juicios y capacidades para actuar por sí mismos (Castelló, 2005).
- f) Comportamientos de sumisión: La dependencia emocional a menudo se asocia con actitudes pasivas y sumisas hacia la pareja o la figura de dependencia. Las personas dependientes pueden ceder ante las demandas de otros, incluso en situaciones donde sus propios deseos o necesidades

quedan subordinados, con tal de evitar el conflicto o el rechazo (Castelló , 2002).

Continuando, se mencionan las principales consecuencias de la dependencia emocional:

La ansiedad es la consecuencia más documentada y directa de la dependencia emocional. Esta se activa principalmente a través de mecanismos de reforzamiento negativo, en los cuales la conducta de búsqueda de proximidad o de atención de la persona dependiente es reforzada por la reducción temporal de la ansiedad (Castelló, 2005).

La ansiedad de separación el miedo a estar solo o alejado de la persona de la que se depende genera pensamientos rumiativos constantes sobre la relación, donde la persona dependiente se ve atrapada en un ciclo de pensamientos negativos y preocupaciones excesivas. A su vez, la ansiedad anticipatoria, es decir, el miedo a futuros abandonos o rupturas produce una hipervigilancia cognitiva permanente, en la que la persona se obsesiona con señales de que su pareja podría distanciarse o dejar (Cáceres & Ponce, 2023).

Las personas con este problema psicológico presentan fluctuaciones emocionales extremas, alternando entre alegría cuando están con su pareja y desespero durante los períodos de separación o distanciamiento. Esta alternancia es común en relaciones donde la persona dependiente experimenta una labilidad afectiva desproporcionada; es decir, emociones que cambian rápidamente y de manera intensa. A menudo, la persona experimenta disforia persistente, incluso durante períodos de interacción, ya que el miedo constante a perder la relación o la sensación de no ser suficiente genera inseguridad emocional (Castelló, 2005).

Se encuentra también la rumiación que se caracteriza por un ciclo inflexible que impide que la persona encuentre respuestas adecuadas o adaptativas a sus preocupaciones. A pesar de que el pensamiento parece orientado a resolver un problema (como la incertidumbre en la relación), en realidad es conducta gobernada por reglas rígidas, lo que significa que no se interrumpe ni se resuelve, sino que la persona sigue atrapada en la repetición de los mismos pensamientos, sin lograr ningún avance (Toro et al., 2021).

Existen diversas teorías que sustentan la variable de dependencia emocional, dando a conocer a continuación las más relevantes:

La Teoría del Apego postula que los modelos internos desarrollados en la infancia organizan tanto la regulación afectiva como las expectativas relacionales en la adultez. Cuando el apego es inseguro o ansioso, se manifiestan miedo a la pérdida, búsqueda intensa de proximidad y protestas ante la separación (Bowlby, 1969). Estas características coinciden con el constructo de dependencia emocional descrito por Castelló (2005), quien identifica un perfil definido por baja autoestima, temor a la soledad, priorización extrema de la pareja y antecedentes de relaciones desequilibradas. Este perfil se organiza en tres dominios: relación de pareja, estado de ánimo/autoestima y entorno interpersonal. Estos dominios aumentan la probabilidad de sumisión, tolerancia a la asimetría y dificultad para finalizar la relación.

Asimismo, se encuentra la Teoría del Aprendizaje del Apego (LTA), una integración innovadora de conceptos de condicionamiento clásico, condicionamiento operante, la teoría del apego de Bowlby y la teoría de extinción y seguridad de Craske. Esta teoría rechaza la dicotomía tradicional entre apego "innato" y "aprendido", sugiriendo que, aunque los bebés están biológicamente predispuestos para formar vínculos afectivos, los mecanismos específicos a través de los cuales se desarrolla el apego son procesos de aprendizaje condicionado. el apego no se basa únicamente en instintos biológicos preestablecidos, sino que se va moldeando mediante la interacción con el cuidador y las experiencias emocionales de seguridad o inseguridad vividas durante la infancia (Bosmans et al., 2022).

La Teoría del Condicionamiento Operante de B.F. Skinner sugiere que el comportamiento está controlado por las consecuencias que siguen a la acción. En el contexto de la dependencia emocional, los refuerzos positivos, como recibir atención o afecto por parte de la pareja, aumentan la probabilidad de que la persona repita comportamientos dependientes, como la búsqueda constante de validación. El refuerzo negativo, por su parte, se da cuando la persona elimina un malestar emocional (como la ansiedad) al recibir apoyo, lo que también refuerza la dependencia. En cuanto al castigo positivo, esto ocurre cuando la

persona es rechazada o castigada emocionalmente por sus conductas dependientes, disminuyendo su frecuencia, pero potencialmente aumentando la inseguridad. Finalmente, el castigo negativo se refiere a la remoción de afecto o atención tras comportamientos dependientes, lo que puede reducir la frecuencia de esos comportamientos, aunque a menudo incrementa la ansiedad y refuerza el ciclo de dependencia (Skinner, 1953).

Por último, se encuentra el modelo de vinculación afectiva, que describe la dependencia emocional como una forma extrema de vínculo interpersonal en la que un sujeto busca mantener un lazo permanente con otro para compensar carencias afectivas previas. Según esta teoría, la vinculación afectiva se articula en dos componentes esenciales: la aportación emocional al otro, es decir, las conductas de entrega, apoyo incondicional, elogios y cuidados que la persona dependiente dirige a su pareja y la recepción de afecto o atención como fuente externa de autoestima (Castelló, 2005).

A continuación, se brinda información relevante sobre la revisión de la literatura de la variable de violencia de pareja:

La violencia de pareja comprende un conjunto de conductas ejercidas por la pareja o expareja, tales como agresiones físicas, coacción sexual, maltrato psicológico y comportamientos de control, capaces de producir daño corporal, sexual o psicológico. En la literatura internacional, estas manifestaciones se integran bajo la denominación de violencia en las relaciones íntimas (OMS, 2024).

De acuerdo con la Asociación Americana de Psicología a violencia de pareja abarca conductas perjudiciales de agresión y abuso, manifestadas en formas de daño físico, sexual o psicológico, y estrategias coercitivas para dominar a la pareja actual o anterior. Esta definición incluye cuatro dimensiones principales: agresión física (golpear, patear, empujar), agresión sexual (violación o contacto no consentido), abuso emocional (insultos, humillaciones, conductas controladoras) y abuso económico; privación o control excesivo de recursos financieros (American Psychological Association [APA], 2023).

Desde una mirada conductual-contextual, estas conductas se ubican dentro de un contexto de aprendizaje y contingencias (reforzamiento, castigo, historial de conducta) así como de interacción funcional entre las partes en la relación: las conductas del agresor/a pueden entenderse como emisoras operantes que se mantienen o acentúan según sus consecuencias, el ambiente relacional y las respuestas de la víctima, si una agresión lleva a que la víctima se retire, deje de expresar opiniones o no desafíe al agresor, esta conducta se ve reforzada, ya que el agresor recibe una consecuencia deseada (control sobre la víctima, sumisión, o la terminación de un conflicto). Esto refuerza la probabilidad de que esa conducta se repita en el futuro (Fink, 2014).

Como causa de la violencia de pareja, se tiene la hipótesis de que las conductas violentas se aprenden desde la infancia, ya sea por observación de agresiones o por haber sido víctimas de abuso. Esta violencia tiende a pasar de generación en generación, lo que confirma la idea de que la exposición a la violencia en la familia de origen es un factor de riesgo crucial para el abuso futuro dentro de la pareja. Además, el desequilibrio de poder socioeconómico entre hombres y mujeres en contextos latinos contribuye a la perpetuación de la violencia, ya que la mujer suele depender económica, social y políticamente del hombre, lo que dificulta su capacidad para escapar de la relación abusiva. Los resultados también sugieren que la violencia es vista como un asunto privado dentro de la cultura latina, lo que fomenta la tolerancia y normalización de este tipo de comportamientos y la falta de denuncia (Froxán & Zarza, 2005).

Se distinguen varios tipos de violencia según la naturaleza de la agresión y las características del agresor. La violencia física abarca desde empujones hasta golpes o quemaduras, pudiendo llegar a consecuencias fatales. La violencia sexual se refiere a la coacción para realizar actos sexuales sin consentimiento, afectando a personas de todas las edades. La violencia económica implica el control de los recursos financieros de la víctima, restringiendo su autonomía. Por último, la violencia psicológica se manifiesta a través de abusos verbales que afectan la salud mental y emocional, lo que resalta la importancia de considerar las dimensiones psicológicas en el análisis de la violencia (Pérez, 2019).

A continuación, se describen las características de la violencia de pareja.

En el caso del agresor, sus características incluyen una pobre regulación emocional, impulsividad y actitudes de control, las cuales se refuerzan a través de las respuestas de la víctima, como el silencio o la sumisión. Estos comportamientos se mantienen en el tiempo debido a las consecuencias reforzantes que recibe el agresor, como la obtención de poder y control sobre la relación. Además, los agresores suelen mostrar creencias distorsionadas, como la justificación de la violencia como una respuesta adecuada ante el conflicto, y tienen antecedentes de exposición a violencia o patologías asociadas (como abuso de sustancias), lo que configura un contexto disfuncional de aprendizaje de conductas agresivas (Eckhardt & Massa, 2022).

Por otro lado, la víctima de violencia de pareja, dentro del enfoque conductual y contextual, frecuentemente presenta vulnerabilidades emocionales y relacionales. La víctima puede haber internalizado la idea de que debe tolerar el abuso debido a una dependencia emocional o económica, lo que refuerza la dinámica violenta. Las víctimas suelen mostrar un perfil más pasivo, con dificultades para asertividad y autodefinition, lo que perpetúa la violencia. Además, factores contextuales como el aislamiento social, la falta de apoyo y las normas culturales que minimizan la violencia, aumentan la probabilidad de que el abuso se mantenga. Así, tanto agresores como víctimas forman parte de un sistema de contingencias donde las conductas de ambos se refuerzan mutuamente, dificultando la salida del ciclo de violencia (Eckhardt & Massa, 2022).

A continuación, se describen las fases de la violencia de pareja:

El ciclo de violencia de pareja, propuesto por Lenore Walker en 1979, describe cómo las relaciones abusivas siguen un patrón cíclico que se compone de tres fases principales. En la fase de tensión acumulada, la relación experimenta un aumento gradual de conflictos, donde surgen tensiones y malentendidos, pero no necesariamente violencia física. Esto genera en la víctima una sensación de ansiedad y miedo ante la posibilidad de un estallido. En la fase de agresión, la tensión llega a su punto culminante y se desata una explosión de violencia física, sexual o emocional, dejando a la víctima expuesta a daños graves.

Tras la agresión, la relación entra en la fase de reconciliación o "luna de miel", donde el agresor muestra arrepentimiento, promete cambiar y se comporta de manera cariñosa, lo que genera en la víctima la esperanza de que las cosas mejorarán. Sin embargo, este ciclo tiende a repetirse, ya que la tensión se acumula nuevamente, perpetuando el patrón de abuso. Este ciclo crea un entorno de confusión y miedo para la víctima, quien puede sentirse atrapada en un ciclo de abuso y perdón, lo que hace difícil escapar sin intervención externa (Walker, 1979).

Se encuentran diversas teorías que sustentan la variable de la violencia de pareja, a continuación, se detallan las teorías más relevantes.

Desde la teoría de la indefensión aprendida, Lenore E. Walker en 1979 trasladó la teoría de Seligman al análisis de la violencia de pareja para explicar por qué muchas mujeres continúan en relaciones abusivas. La autora sostiene que la exposición reiterada a episodios violentos, impredecibles e incontrolables deteriora el sistema de "lucha o huida" y conduce a la creencia de que las propias acciones no alteran el resultado. Este proceso genera déficits motivacionales, cognitivos y emocionales: disminuye la iniciativa para actuar, dificulta la resolución de problemas y la toma de decisiones, e incrementa sentimientos de impotencia, frustración y depresión. Como efecto, la víctima adopta respuestas pasivas y de evitación que, lejos de protegerla, refuerzan el ciclo de maltrato y la permanencia en la relación, al percibir cada vez con mayor firmeza que no existen alternativas viables de cambio o escape (Walker, 1979).

Desde la Teoría del Aprendizaje Social, se sostiene que la conducta agresiva no es innata sino aprendida mediante observación, imitación y modelamiento, procesos guiados por la atención, la retención simbólica y la motivación que proporcionan las recompensas directas o vicarias. En el ámbito de la pareja y la familia, la exposición de niños a interacciones violentas entre cuidadores instala guiones relacionales que normalizan la coerción, fortalecidos cuando el agresor obtiene beneficios (control, sumisión) o cuando la violencia no recibe sanción. Este aprendizaje se integra a un sistema de determinismo recíproco (persona–conducta–ambiente) donde las creencias, las normas percibidas y la autoeficacia

para usar la agresión mantienen y generalizan el patrón a futuras relaciones (Bandura & Ribes, 1984).

Desde el enfoque operante de B. F. Skinner, la violencia de pareja se entiende como una clase de conducta que se mantiene por sus consecuencias y queda bajo control de estímulos discriminativos (contextos, señales, estados motivacionales). La agresión puede reforzarse negativamente cuando logra que cese un estímulo aversivo (p. ej., una demanda, un reproche) y reforzarse positivamente cuando produce beneficios inmediatos (dominio, acceso a recursos, atención). El castigo aplicado de forma intermitente o inconsistente rara vez suprime la conducta a largo plazo y, por el contrario, puede asociarse con estallidos de extinción y escalada coercitiva. Asimismo, los programas de refuerzo intermitente incrementan la resistencia a la extinción, y las operaciones motivacionales (estrés, celos, consumo de alcohol, privaciones) alteran el valor del refuerzo de la agresión. La conducta violenta también puede estar guiada por reglas y normas culturales (“conducta gobernada por reglas”) que legitiman la coerción, consolidando su persistencia (Skinner, 1953).

Con relación a los estudios desarrollados internacionalmente, se encontraron los siguientes antecedentes:

En un estudio multicéntrico realizado en tres universidades públicas de Ecuador, se analizaron la relación entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en población universitaria, incorporando el enfoque de género. La muestra incluyó 3 202 estudiantes. Para la medición, emplearon el CUVINO que capta manifestaciones psicológicas, físicas, sexuales e instrumentales de la violencia y el EDQ, orientado a la dependencia emocional. Los hallazgos mostraron alta prevalencia de victimización en ambos sexos (90,4 % en hombres y 88,1 % en mujeres). A partir de ello, los autores sostienen que la dependencia emocional opera simultáneamente como factor de riesgo y como mecanismo que dificulta la finalización de relaciones violentas en jóvenes. En consecuencia, sugieren programas preventivos con cobertura para ambos sexos en el contexto ecuatoriano (Castillo et al., 2024).

Castillo y Terán (2024) realizaron un estudio en Ecuador con la participación de tres universidades públicas. El objetivo principal fue analizar la victimización y perpetración de violencia en el noviazgo en línea (ODV) y su relación con la dependencia emocional (DE) en una muestra de 3,202 estudiantes universitarios. El diseño fue no experimental y transversal, utilizando los instrumentos OADRS. Los resultados evidencian diferencias significativas según el sexo en relación con la victimización y la perpetración de agresiones directas, así como en el monitoreo o control ( $p < .05$ ). Las mujeres manifestaron niveles más elevados de victimización y dependencia emocional. En conclusión, la dependencia emocional se identificó como un factor de riesgo y predictor de la violencia de noviazgo en línea entre jóvenes universitarios. Se recomienda implementar programas preventivos y de educación digital diferenciados por sexo en el contexto ecuatoriano.

En México, Rosas-Muñoz et. al (2022) analizaron el vínculo entre dependencia emocional y violencia doméstica en una muestra de 76 mujeres. Para la medición utilizaron la Encuesta de Ortega-Ceballos y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Los resultados mostraron que 19,7 % de las participantes presentó dependencia emocional, mientras que 18,4 % reportó experiencias de violencia doméstica. El análisis estadístico evidenció una asociación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables (Spearman = 0,67;  $p = 0,0001$ ). A partir de estos hallazgos, las autoras/os plantean que la dependencia emocional actúa como factor de riesgo y puede obstaculizar la ruptura de relaciones violentas; en particular, el temor a la pérdida de la relación podría favorecer la tolerancia frente a conductas abusivas.

En Riobamba, Ecuador, Chafra-Quise y Lara-Machado (2021) estudiaron la asociación entre dependencia emocional y violencia en 300 mujeres con antecedente de victimización. El 79 % presentó dependencia emocional de nivel moderado y el 93 % reportó violencia doméstica en grado elevado. El análisis mostró una relación positiva y de gran magnitud entre dependencia emocional y violencia psicológica ( $r = 0,473$ ;  $p < 0,001$ ), además de correlaciones significativas, aunque más débiles, con la violencia sexual y la física. Las autoras concluyen que niveles altos de dependencia emocional en especial el temor a la

soledad se asocia con mayor maltrato psicológico, lo que erosiona la autoestima y favorece la continuidad de los ciclos de abuso.

Una investigación realizada por Hernández et al. (2023) en México investigó la correlación entre la violencia durante el noviazgo y la dependencia emocional en 294 alumnos. Los resultados mostraron correlaciones positivas significativas entre las subescalas de victimización y dependencia emocional ( $r$  entre 0.117 y 0.802). De manera similar, la perpetración de violencia también se correlacionó positivamente con la dependencia emocional ( $r$  entre 0.115 y 0.809). Los escritores determinaron que tanto la victimización como el uso de violencia durante el matrimonio, junto con la dependencia emocional, mantienen una correlación positiva entre ellos.

En España, Amor et al. (2022) compararon la dependencia emocional en mujeres con y sin historial de maltrato en relaciones de larga duración, utilizando la Escala de Dependencia Emocional de la Pareja (SED). El estudio incluyó 144 mujeres victimizadas y 113 no victimizadas, con características demográficas equivalentes. Las participantes con experiencia de maltrato obtuvieron puntuaciones significativamente más elevadas en todas las dimensiones de dependencia emocional respecto del grupo sin maltrato. Asimismo, se observó una relación estadísticamente significativa entre dependencia emocional y sumisión ( $r = -0,23$ ;  $p < 0,006$ ). En conjunto, los hallazgos respaldan que la dependencia emocional constituye un elemento clave para comprender los procesos de violencia en la pareja.

Con relación a los estudios desarrollados nacionalmente, se encontraron los siguientes antecedentes:

En una universidad privada de Piura, Benites y Saavedra (2024) estudiaron la asociación entre la violencia en las relaciones de pareja y la dependencia emocional en 310 estudiantes de Psicología de 19 a 22 años. Para la medición aplicaron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) junto con el CADRI de Wolfe y Wekerle. El procesamiento de datos mostró covariación significativa entre ambos constructos ( $\rho = 0,389$ ;  $p < .001$ ), lo que respalda empíricamente que mayores niveles de dependencia emocional se relacionan con mayor

presencia de comportamientos violentos en vínculos de noviazgo dentro del contexto universitario.

En Abancay, Medina & Román (2025) evaluaron la relación entre violencia psicológica y dependencia emocional en 110 mujeres atendidas en un establecimiento sanitario, empleando un Cuestionario de Violencia Psicológica y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Los resultados indicaron una correlación positiva de magnitud moderada ( $\rho = 0,467$ ;  $p = 0,000$ ) y puntuaciones elevadas en diversas dimensiones de la dependencia, destacando el temor a la separación, la exigencia de acceso, el deseo de exclusividad y patrones de subordinación/sumisión. En conjunto, los hallazgos sugieren que la dependencia emocional incrementa la vulnerabilidad a experiencias de violencia psicológica y contribuye a su mantenimiento en contextos clínicos.

En una universidad privada de Chimbote, Abad (2022) examinó la relación entre violencia en la relación de pareja y dependencia emocional en 237 estudiantes de Psicología. Para la medición se aplicaron el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Los análisis evidenciaron una correlación positiva de magnitud moderada entre ambas variables ( $r = .649$ ;  $p = .000$ ). En cuanto a los niveles de violencia, el moderado fue el patrón más frecuente (39,2 %). Respecto de la dependencia emocional, predominó el nivel bajo/normal (73,8 %), mientras que el nivel significativo alcanzó 15,2 %. En conjunto, los resultados respaldan que la dependencia emocional se asocia con la presencia de violencia de pareja y podría actuar como predictor de su ocurrencia, tanto a nivel global como en dimensiones específicas (Abad, 2022).

En una universidad privada de Trujillo, Carranza & Paredes (2023) indagaron el nexo entre dependencia emocional y violencia en el noviazgo en 123 estudiantes de Psicología. La evaluación se efectuó con el (CDE) y el CUVINO. Los resultados perfilan un predominio del nivel bajo de dependencia (52,8 %); no obstante, en las relaciones de noviazgo se observó una alta proporción de violencia severa (76,4 %). En términos interpretativos, el patrón empírico sugiere que a mayor dependencia emocional, mayor tiende a ser la intensidad de la violencia en esta población universitaria.

En Chimbote, Gonzales & Guevara (2024) buscaron estimar la correlación entre dependencia emocional y violencia conyugal en estudiantes universitarios. Con base en el (IDE) y el CUVINO, aplicados a 300 participantes, el análisis arrojó una asociación directa y estadísticamente significativa ( $p = 0,393$ ;  $p < .001$ ); además, todas las dimensiones de la dependencia mostraron correlaciones significativas con la violencia en el ámbito matrimonial ( $p < .001$ ). A partir de ello, los autores argumentan que la dependencia consolidada en la relación incrementa la vulnerabilidad a la victimización, especialmente en contextos donde se normaliza la asimetría de poder y se legitiman prácticas que vulneran derechos dentro de la pareja.

En cuanto a los estudios realizados a nivel local, se hallaron los siguientes precedentes:

En Tumbes, Vines (2024) evaluó el vínculo entre la dependencia afectiva y la violencia en el periodo de enamoramiento en 293 estudiantes de la Universidad Nacional de Tumbes. Mediante el (IDE) y el CUVINO, se estimó la fuerza de asociación entre los constructos. Los análisis mostraron una correlación robusta, positiva y estadísticamente significativa ( $r = .826$ ;  $p = .000$ ) y, además, relaciones significativas con todas las dimensiones de la violencia (y en sentido recíproco). En términos sustantivos, los datos indican que mayores niveles de dependencia emocional se acompañan de una expresión más intensa de conductas violentas en las relaciones románticas tempranas.

En el Distrito San Juan de la Virgen, Chávez (2023) trabajó con 180 mujeres beneficiarias del programa Vaso de Leche para caracterizar la asociación entre violencia de pareja y dependencia emocional. Se aplicaron un cuestionario de violencia en relaciones de pareja y el (IDE). El resultado principal fue una correlación positiva de magnitud moderada entre abuso de pareja y dependencia emocional ( $p = 0,523$ ;  $p = 0,000 < 0,05$ ), lo que corrobora una relación directa y significativa entre ambas variables en la muestra estudiada y refuerza la necesidad de intervenciones orientadas a la autonomía afectiva.

Para culminar, en cuanto a la postura teórica, desde el modelo de vinculación afectiva propuesto por Castelló (2005), la dependencia emocional se entiende como un patrón relacional caracterizado por una necesidad excesiva de la pareja, acompañada de miedo intenso al abandono, baja autonomía emocional, idealización del otro y conductas de sumisión. Según este autor, la persona dependiente no establece el vínculo desde la reciprocidad, sino desde la urgencia de mantener la relación como principal fuente de seguridad emocional y validación personal.

Castelló explica que la dependencia emocional se origina cuando el vínculo de pareja cumple una función compensatoria de carencias afectivas previas, lo que genera una relación asimétrica en la que el bienestar psicológico depende en gran medida de la presencia y aprobación del otro. En este contexto, la persona dependiente tiende a priorizar la continuidad del vínculo por encima de su propio bienestar, mostrando conductas como la modificación constante de planes, la búsqueda excesiva de atención, la tolerancia al maltrato y la dificultad para poner límites (Castelló, 2005).

Desde la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), la violencia de pareja se concibe como una conducta aprendida a través de la observación e imitación de modelos significativos, especialmente en contextos familiares y sociales donde la agresión ha sido normalizada o reforzada. Según Bandura, las personas aprenden conductas violentas cuando observan que estas generan consecuencias favorables, como control, obediencia o resolución inmediata de conflictos, lo que incrementa su probabilidad de repetición.

Desde la propuesta desarrollada por Bandura y Ribes (1975), la violencia se explica como una conducta aprendida y funcional, que se adquiere y mantiene en función de las contingencias del entorno y de la historia de interacción del individuo. Ambos autores coinciden en que la agresión no es innata, sino que se desarrolla a partir de procesos de aprendizaje y reforzamiento.

### III. MATERIALES Y MÉTODOS

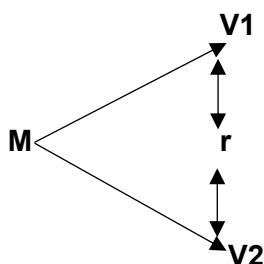
#### 3.1. Tipo y diseño de la investigación

La investigación fue de tipo básica, dado que su objetivo era ampliar el saber científico sobre un fenómeno o suceso particular (Arias et al., 2022). Se utilizará un enfoque cuantitativo, y será de nivel descriptivo y correlacional, la cual permitirá identificar la información contenida en las variables de estudio y determinar la conexión entre ellas (Hernández-Sampieri, 2014).

Dado que no se modificó ni controló ningún factor durante el proceso de investigación, el estudio utilizará un diseño no experimental y observará el acontecimiento en su entorno natural. Asimismo, se utilizó un análisis temporal transversal, también denominado corte en el tiempo, porque las variables se midieron en un único momento (Hernández-Sampieri, 2014).

Nivel de Investigación: Se tratará de un nivel descriptivo y correlacional. El nivel descriptivo facilita la identificación de los datos presentes en las variables bajo análisis. El objetivo del nivel correlacional es establecer la vinculación o vínculo entre las variables. (Hernández-Sampieri, 2014).

Siendo el esquema de investigación:



### 3.2. Hipótesis

$H_i$ : Existe relación directa significativa entre dependencia emocional y la violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024.

$H_0$ : No existe relación directa significativa entre dependencia emocional y la violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024.

### 3.3. Población y muestra

La población se define como el conjunto de todos los casos que cumplen con una serie de especificaciones, esto significa que la población representa el total del fenómeno que se desea estudiar, y todos los elementos dentro de ella comparten características comunes relevantes para la investigación (Hernández-Sampieri, 2014).

La población estuvo conformada por un total de 333 estudiantes mujeres del IESPP “José Antonio Encinas”, Tumbes, pertenecientes a las especialidades de Educación Inicial, Idiomas y Educación Física.

**Tabla 1** Población total de mujeres del instituto pedagógico IESPP “José Antonio Encinas” Tumbes.

ESPECIALIDAD	CICLO				TOTAL
	V	VII	IX	X	
Educación inicial	81	59	66	49	255
Idiomas	12	19	8	12	51
Educación física	10	8	5	4	27
TOTAL	103	86	79	65	333

Fuente: Elaboración propia.

La muestra es un subconjunto de la población seleccionado para el estudio. La elección de esta muestra puede variar según el tamaño de la población y la metodología de investigación empleada (Hernández-Sampieri, 2014). La muestra estuvo conformada por 179 estudiantes mujeres del IESPP “José Antonio Encinas” de Tumbes, mayores de 17 años, que tengan o hayan tenido una relación sentimental.

La muestra es un subconjunto de la población seleccionado para el estudio. La elección de esta muestra puede variar según el tamaño de la población y la metodología de investigación empleada (Hernández-Sampieri, 2014). Para esta investigación se trabajó con una muestra de 179 participantes del IESPP “José Antonio Encinas” de Tumbes, para calcular el tamaño de la muestra, se aplicó la siguiente fórmula para una población finita.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

- a) Tamaño de muestra ( $n$ ) = 179
- b) Total de la población ( $N$ ) = 333
- c) Proporción esperada ( $p$ ) = 0.5
- d) Complemento de la proporción ( $q$ ) = 0.5
- e) Error máximo ( $E$ ) = 0.05
- f) Nivel de confiabilidad ( $Z$ ) = 1.96

### **3.4. Criterios de selección**

#### **Criterios de inclusión**

- a) Edad (mayores de 18 años).
- b) Estudiantes mujeres que hayan tenido o tengan una relación sentimental de una mínima duración de 3 meses.
- c) Estudiantes matriculados en el semestre 2024-1.
- d) Estudiantes que acepten ser parte del estudio y firmen el consentimiento informado.

#### **Criterios de exclusión**

- a) Estudiantes con alguna discapacidad física e intelectual.
- b) Estudiantes que no deseen participar de la investigación.
- c) Estudiantes no matriculados en el semestre 2024-1.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para el estudio se utilizó el método de la encuesta, lo que permitió recolectar la información proporcionada por los participantes, facilitando que los datos requeridos sean procesados y examinados con el objetivo de resolver el problema propuesto (Hernández & Ávila, 2020).

El primer instrumento es el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), elaborado por Lemos y Londoño en 2006 y actualizado para la población peruana por Cuba y Saldarriaga en 2022. Este cuestionario evalúa el nivel de dependencia emocional en las relaciones de pareja. Está conformado por 23 ítems con formato de respuesta tipo Likert de cinco opciones, que van desde “nunca” hasta “siempre”. Los reactivos se organizan en seis dimensiones: ansiedad de separación, manifestación emocional de la pareja, alteración de planes, temor a la soledad, expresión restrictiva y búsqueda de atención. A partir del puntaje total se clasifican los niveles de dependencia emocional en muy bajo, bajo, moderado y alto, de acuerdo con los baremos establecidos por los autores.

En cuanto a sus propiedades psicométricas, el CDE cuenta con evidencias sólidas de validez. Mediante análisis factorial confirmatorio se ha comprobado que la estructura de seis factores se ajusta al modelo teórico de la dependencia emocional, y las correlaciones entre cada ítem y la puntuación total del test son satisfactorias. Asimismo, el instrumento presenta alta confiabilidad: los estudios reportan un coeficiente alfa de Cronbach de aproximadamente 0.92 para la escala global, lo que indica una elevada consistencia interna y, por tanto, precisión en la medición del constructo.

El segundo instrumento fue el Cuestionario de Violencia entre Novios – Revisado (CUVINO-R), que constituye una versión abreviada del cuestionario original de Rodríguez-Franco y colaboradores y cuyas propiedades psicométricas han sido actualizadas en Perú por Guzmán y Machaca en 2022. Este instrumento evalúa la presencia de diferentes formas de violencia en el noviazgo, incluyendo manifestaciones psicológicas, físicas y de otro tipo. Sus ítems se responden mediante una escala Likert de cinco categorías, que van desde “nunca” hasta

“siempre”. Los puntajes obtenidos se agrupan en cinco niveles de violencia: nulo, muy bajo, medio, alto y muy alto, definidos a partir de puntos de corte percentiles.

Respecto a la validez del CUVINO-R, los análisis factoriales realizados han mostrado una estructura coherente con el modelo teórico de violencia en el noviazgo, lo que aporta evidencia de validez de constructo. Además, se ha encontrado que las puntuaciones del cuestionario se relacionan de forma consistente con otras medidas de maltrato y conflicto en la pareja, lo que respalda su validez convergente. En cuanto a la confiabilidad, los estudios psicométricos informan coeficientes alfa de Cronbach globales y por dimensiones superiores a 0.80, lo que indica una adecuada consistencia interna y un nivel aceptable de precisión en la evaluación de la violencia entre novios. Las fichas técnicas completas de ambos instrumentos se presentan en el anexo correspondiente.

### **3.6. Procesamiento de recolección de datos**

Para el procedimiento de recolección de datos se gestionó, en primer lugar, una carta de presentación presentada la institución IESPP “José Antonio Encinas” en la que se consigna el título y el propósito del estudio. Luego se acudió a la institución para informar a las posibles participantes sobre los objetivos, alcances y naturaleza de la investigación. A las mujeres que cumplieron los criterios de inclusión y acepten participar se les entregó el consentimiento informado, donde se explica que su colaboración es voluntaria, confidencial y anónima. Una vez firmado dicho documento, se procedió a aplicar de manera individual los cuestionarios CDE y CUVINO-R, en un tiempo estimado de entre 20 y 30 minutos.

### **3.7. Procesamiento y análisis de datos**

En relación con el análisis de los datos, inicialmente la información será organizada en el programa Microsoft Excel, donde se depurará la base y se calcularán estadísticos descriptivos como frecuencias, porcentajes, medias, desviación estándar, asimetría y curtosis. También se elaborarán tablas y gráficos que permitan describir el comportamiento de la dependencia emocional

y la violencia en el noviazgo en la muestra estudiada. Posteriormente, la base de datos fue exportada al software estadístico SPSS versión 27 para realizar el análisis inferencial. Primero se aplicó una prueba de normalidad a las variables cuantitativas y, en función de los resultados, se seleccionó la prueba de correlación apropiada. Este análisis permitió identificar la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia entre novios, así como entre sus distintas dimensiones, aportando evidencia empírica para la contrastación de los objetivos de investigación.

### **3.8. Consideraciones éticas**

Este estudio se realizó teniendo en cuenta los fundamentos éticos requeridos para la investigación con participantes humanos. Se consiguió el permiso pertinente del Instituto Superior Pedagógico “José Antonio Encinas” a través de la exposición del proyecto y sus metas. Previo a la recopilación de datos, se instruirá a las alumnas acerca del objetivo del estudio y la clase de información que se recogería. La implicación en el estudio fue totalmente a voluntad. Las alumnas que optaron por participar firmaron un consentimiento informado, asegurando la privacidad de sus respuestas y el anonimato en la gestión y divulgación de los datos, garantizando que los datos recolectados se emplearán exclusivamente para los propósitos de la investigación.

Según el Código Nacional de Integridad, se entiende la integridad científica como el resultado de adherirse a valores y buenas prácticas en todas las fases de la investigación científica, desde la elaboración y realización del estudio hasta la (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2023).

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

**Tabla 2**

*Relación entre la dependencia emocional y la violencia en relaciones de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.*

		Violencia de pareja
Dependencia emocional	<i>rho</i>	.462
	<i>Sig. (bilateral)</i>	0.001
	<i>n</i>	179

*La correlación es significativa en nivel 0.01 bilateral*

Fuente: Base de datos del instituto pedagógico IESPP “José Antonio Encinas” Tumbes, 2024 (Elaboración propia).

En la Tabla 2, el coeficiente de Spearman muestra una correlación positiva y significativa de .462 entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, con un nivel de significancia  $p < .001$ . Esto indica una relación de magnitud moderada: a mayor dependencia emocional, mayor violencia en la relación. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, concluyendo que existe relación directa y significativa entre ambas variables en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.

**Tabla 3**

*Niveles de dependencia emocional en las relaciones de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.*

<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	84	46.93%
Moderado	34	18.99%
Alto	61	34.08%
Total	179	100%

Fuente: Base de datos del instituto pedagógico IESPP “José Antonio Encinas” Tumbes, 2024 (Elaboración propia).

En la tabla 3, la dependencia emocional baja es la categoría más frecuente (84 estudiantes; 46.93%), seguida de alta dependencia (61; 34.08%) y, en menor proporción, dependencia moderada (34; 18.99%). Según los baremos del CDE (baja: 23–69, moderada: 70–92, alta: 93–138), estos resultados sugieren que casi la mitad del estudiantado presenta niveles bajos de dependencia, mientras que uno de cada tres se ubica en niveles altos, lo que representa un grupo de atención prioritaria por su mayor vulnerabilidad a dinámicas disfuncionales en la relación. La proporción moderada es la menos frecuente. Predomina la baja dependencia, pero existe un porcentaje considerable de alta dependencia que amerita intervenciones preventivas y de acompañamiento.

**Tabla 4**

*Niveles de violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.*

<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nulo	22	12.29%
Muy bajo	32	17.88%
Medio	71	39.66%
Alto	36	20.11%
Muy alto	18	10.06%
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos del instituto pedagógico IESPP “José Antonio Encinas” Tumbes, 2024 (Elaboración propia).

En la tabla 4 se evidencia que los niveles de violencia se concentran en las categorías media (71; 39.66%) y muy baja (32; 17.88%), mientras que 12.29% (22) no reporta violencia. Los niveles altos son menores: alto (36; 20.11%) y muy alto (18; 10.06%). En conjunto, el 30.17% se ubica en alto o muy alto, configurando un grupo de riesgo que amerita intervención focalizada.

**Tabla 5**

*Relación entre las dimensiones ansiedad de separación, expresión afectiva, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención y la variable de violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.*

		Ansiedad por separación	Expresión afectiva	Modificación de planes	Miedo a la soledad	Expresión límite	Búsqueda de atención
Violencia de pareja	<i>rho</i>	.433**	.414**	.388**	.480**	.421**	.419**
	<i>Sig. (Bilateral)</i>	< .001	< .001	< .001	< .001	< .001	< .001
	<i>n</i>	179	179	179	179	179	179

En la tabla 5 se observa que todas las dimensiones de la dependencia emocional se asocian positiva y significativamente con la violencia de pareja (N = 179): ansiedad por separación ( $r = .433$ ,  $p < .001$ ), expresión afectiva ( $r = .414$ ,  $p < .001$ ), modificación de planes ( $r = .388$ ,  $p < .001$ ), miedo a la soledad ( $r = .480$ ,  $p < .001$ ), expresión límite ( $r = .421$ ,  $p < .001$ ) y búsqueda de atención ( $r = .419$ ,  $p < .001$ ). La magnitud de los efectos es pequeña–moderada, destacando miedo a la soledad como la dimensión más relacionada, seguida por ansiedad de separación

**Tabla 6**

*Relación entre las dimensiones de la violencia de pareja (Coerción, desapego, maltrato físico, humillación, violencia sexual) y la variable de dependencia emocional en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.*

		Coerción	Desapego	Maltrato físico	Humillación	Violencia sexual
Dependencia emocional	<i>rho</i>	.411**	.435**	.439**	.436**	.415**
	<i>Sig. (Bilateral)</i>	< .001	< .001	< .001	< .001	< .001
	<i>n</i>	179	179	179	179	179

En la tabla 6 se observa que, existe una correlación positiva y significativa entre la dependencia emocional y cada una de las dimensiones de la violencia de pareja: coerción ( $r = .411$ ), desapego ( $r = .435$ ), maltrato físico ( $r = .439$ ), humillación ( $r = .436$ ) y violencia sexual ( $r = .415$ ), todas con  $p < .001 < .05$ . Estos coeficientes indican relaciones de magnitud moderada, donde todas tienen una correlación equilibrada entre sí.

## DISCUSIÓN

El objetivo general de este estudio fue determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024. En los resultados obtenidos y presentados en la Tabla 2, se observa una correlación positiva y significativa de .462 con una significancia de .001, lo cual confirma la existencia de un vínculo directo y de magnitud moderada entre ambas variables, permitiendo aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la hipótesis nula que planteaba ausencia de relación. Esta tendencia indica que, conforme aumentan los rasgos dependientes aumentan los rasgos de violencia dentro de la relación.

Al contrastar estos hallazgos con estudios previos, se evidencia similitud con Benites y Saavedra (2024) quienes hallaron una correlación positiva de .389 en estudiantes universitarios de Piura, y con Abad (2022) quien reportó un coeficiente de .649 en estudiantes de Chimbote. No obstante, la magnitud encontrada difiere de estudios como el de Vínces (2024), que reportó una relación muy alta (.826) entre dependencia emocional y violencia en el enamoramiento, posiblemente debido a diferencias en contexto educativo, nivel de madurez afectiva y características sociodemográficas de las muestras.

Estos hallazgos encuentran sustento teórico en diversas perspectivas psicológicas. Desde el modelo de vinculación afectiva de Castelló (2005), la dependencia emocional se caracteriza por una necesidad excesiva de la pareja, idealización y miedo intenso al abandono. Estos rasgos incrementan la probabilidad de aceptar conductas violentas, ya que la persona dependiente prioriza la continuidad de la relación sobre su bienestar personal. En este contexto, la violencia no actúa como un factor disuasivo, sino como un estímulo que activa conductas de apego ansioso, reforzando la permanencia en la relación y explicando así la correlación observada entre ambas variables.

Revisiones de literatura consensuan que la dependencia emocional incrementa el riesgo de violencia de pareja porque crea un patrón relacional donde la persona dependiente tolera y justifica comportamientos agresivos de su pareja, facilitando el control y el abuso. En contextos hispanohablantes, se ha observado que este patrón de vinculación desigual potencia la probabilidad de violencia,

especialmente en mujeres jóvenes universitarias con antecedentes de violencia familiar o exposiciones repetidas a modelos agresivos (Leiva & Suri, 2025).

Asimismo, en el primer objetivo específico los resultados obtenidos muestran que el nivel de dependencia emocional predominante en la muestra es el bajo (46.93 %), seguido del nivel alto (34.08 %) y, en menor proporción, el nivel moderado (18.99 %). Este patrón indica que, si bien casi la mitad de las estudiantes presenta un funcionamiento afectivo más autónomo, existe un porcentaje considerable más de un tercio que manifiesta dependencia emocional elevada, lo que constituye un factor de riesgo relevante para la salud emocional y las relaciones de pareja de este grupo poblacional.

La presencia de un 34 % en nivel alto coincide con tendencias observadas en estudios previos realizados en contextos universitarios peruanos, como el de Mendoza (2021), donde más de la mitad de las estudiantes (51.7%) se ubicó entre niveles medios y altos, y los de Zárate et al. (2022), que reportaron una prevalencia aún mayor (90 % de tendencia dependiente) en estudiantes de Medicina de Lima. Al comparar estos resultados con investigaciones locales y regionales, se observa un patrón similar. En Tumbes, Vinces (2024) encontró que el 46.9 % de estudiantes universitarios presentaba niveles que oscilaban entre moderado y alto, mientras que Gamboa (2023) reportó predominancia de dependencia media en parejas del distrito de Pampas de Hospital.

Desde el marco teórico, estos rasgos coinciden con las características identificadas por Castelló (2005), quien describe a las personas dependientes como altamente sensibles al rechazo, con dificultades para la autonomía y con tendencia a idealizar a su pareja. La teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) complementa esta explicación al señalar que la exposición a relaciones desequilibradas o modelos afectivos dependientes ya sea en la familia o en el entorno social puede reforzar la adopción de patrones similares en la vida adulta.

En contextos hispanohablantes se ha observado que normas socioculturales relacionadas con roles de género y expectativas afectivas pueden reforzar niveles más altos de dependencia emocional en ciertos grupos, especialmente en mujeres jóvenes, lo cual eleva el riesgo de permanecer en relaciones disfuncionales (Hilario et al., 2020).

Siguiendo, tenemos los resultados obtenidos de niveles de violencia en los que se evidencian que los niveles de violencia en las relaciones de pareja se distribuyen predominantemente en las categorías media (39.66 %) y muy baja (17.88 %), mientras que un 12.29 % reporta ausencia de violencia. Asimismo, un 30.17 % de las estudiantes se encuentra en niveles alto y muy alto, lo que representa un grupo de riesgo significativo dentro de la población evaluada.

Al comparar estos resultados con investigaciones previas, se observan similitudes importantes. En el estudio de Abad (2022), realizado en estudiantes de una universidad privada de Chimbote, el nivel de violencia moderada alcanzó un 39.2 %, porcentaje casi idéntico al encontrado en este estudio (39.66 %). Del mismo modo, Carranza y Paredes (2023) reportaron que el 76.4 % de los estudiantes de Psicología de Trujillo se ubicaba en niveles severos de violencia en el noviazgo, cifra considerablemente mayor que el 30.17 % encontrado aquí en los niveles alto y muy alto, posiblemente debido a diferencias en el contexto académico y en las dinámicas relacionales propias de cada población.

A nivel regional, Vences (2024) halló que los niveles altos de violencia en estudiantes de Tumbes representaban una proporción relevante, el 32,4% tienen nivel moderado, el 22,9% poseen nivel significativo, esto indica la presencia marcada de violencia en relaciones tempranas. En estudios internacionales, Castillo et al. (2024) encontraron que la victimización en jóvenes universitarios ecuatorianos alcanzaba el 88.1 % en mujeres y el 90.4 % en hombres, cifras que superan ampliamente las proporciones locales; sin embargo, confirman que la violencia afectiva en población estudiantil es un fenómeno persistente y de alta prevalencia en Latinoamérica.

Desde las perspectivas teóricas revisadas, la presencia de niveles medios, altos y muy altos de violencia puede interpretarse mediante el ciclo de la violencia propuesto por Walker (1979), donde fases de tensión, agresión y reconciliación se repiten, dificultando que la víctima reconozca la severidad del maltrato. Asimismo, la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) explica que los jóvenes pueden reproducir conductas violentas si han estado expuestos a modelos familiares o comunitarios donde la agresión es validada o minimizada,

lo que coincide con la normalización detectada en los niveles medios de violencia.

La investigación sugiere que cuando las personas han estado expuestas a entornos donde se minimiza la violencia, por ejemplo, conflictos familiares no intervenidos o relaciones previas disfuncionales, la percepción de violencia se distorsiona y niveles moderados de maltrato son vividos como “normales”. Esta normalización contribuye a que la violencia se mantenga en niveles medios o elevados antes de ser identificada como problemática (Hilario et al., 2020).

Esta distribución revela que, aunque una parte de las estudiantes no presenta indicadores de violencia, la mayoría experimenta manifestaciones que van desde leves hasta severas, lo cual es consistente con patrones reportados en jóvenes universitarios a nivel nacional. El predominio del nivel medio sugiere que las conductas violentas pueden estar normalizadas o percibidas como parte del funcionamiento cotidiano de la relación, lo que dificulta su identificación temprana y su prevención adecuada.

Posteriormente tenemos la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional en donde se evidencian que todas las dimensiones de la dependencia emocional se relacionan de manera positiva y significativa con la violencia de pareja, con coeficientes que oscilan entre .388 y .480, todos con un nivel de significancia  $p < .001$ . La dimensión con mayor fuerza de asociación es el miedo a la soledad ( $r = .480$ ), seguido por la ansiedad de separación ( $r = .433$ ), lo que sugiere que las estudiantes que presentan temor intenso a estar solas o experimentar distancia afectiva son más propensas a tolerar o vivir episodios de maltrato.

En menor magnitud, pero también significativas, se encuentran la expresión afectiva ( $r = .414$ ), la expresión límite ( $r = .421$ ), la búsqueda de atención ( $r = .419$ ) y la modificación de planes ( $r = .388$ ). Esta tendencia confirma que la dependencia emocional, en todas sus manifestaciones, incrementa la vulnerabilidad frente a conductas violentas en la pareja, ya sea a través de la sumisión, la renuncia a la autonomía o la necesidad de mantener el vínculo a toda costa.

Al contrastar estos hallazgos con estudios previos, se aprecia una importante congruencia. Chafra-Quise y Lara-Machado (2021) reportaron correlaciones positivas entre el temor a la soledad y la violencia psicológica, destacando que el 79 % de su muestra presentó dependencia emocional moderada y el 93 % violencia doméstica elevada, lo cual coincide con la fuerte asociación hallada en este estudio en las dimensiones más vinculadas al miedo y la inseguridad afectiva. Asimismo, Rosas-Muñoz et al. (2022) encontraron una correlación significativa (Spearman = .67) entre dependencia emocional y violencia doméstica en mujeres mexicanas, señalando que la persistencia de vínculos dañinos se explica principalmente por el temor a la pérdida de la relación.

A nivel nacional, Vences (2024) mostró que todas las dimensiones de la dependencia emocional correlacionaban significativamente con la violencia en el noviazgo, reafirmando que no es una característica aislada, sino un constructo multidimensional que influye en diferentes formas de victimización. Estos estudios confirman que las dimensiones más severas ansiedad, miedo a la separación y búsqueda compulsiva de afecto suelen presentar las correlaciones más elevadas, tal como ocurre en los resultados hallados en el presente estudio.

La base teórica revisada proporciona una explicación sólida para estos patrones de relación. Desde la teoría del apego de Bowlby (1969), las dimensiones caracterizadas por ansiedad y miedo a la separación reflejan modelos internos inseguros que predisponen a conductas de dependencia extrema, facilitando la permanencia en relaciones violentas. El modelo de vinculación afectiva de Castelló (2005) señala que dimensiones como la modificación de planes, la expresión límite y la sumisión están vinculadas con un estilo de apego disfuncional que aumenta la probabilidad de tolerar el maltrato con el fin de preservar el vínculo. Asimismo, desde la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), estas conductas pueden ser el resultado de la internalización de patrones afectivos observados en la familia de origen, donde la sumisión y la dependencia han sido reforzadas.

Por último, se logró determinar la relación entre las dimensiones de la violencia de pareja, los resultados evidencian que todas las dimensiones de la violencia de pareja presentan una correlación positiva y significativa con la dependencia

emocional, con coeficientes que oscilan entre .411 y .439, todas con significancia  $p < .001$ . La magnitud de estas asociaciones es moderada y relativamente homogénea, lo que indica que la dependencia emocional se vincula de forma consistente con diversas manifestaciones de violencia, ya sean psicológicas, físicas o sexuales.

La cercanía de los valores obtenidos muestra que no existe una dimensión claramente predominante sobre las otras; por el contrario, todas se relacionan de manera equilibrada con la dependencia emocional. Esto sugiere que las estudiantes que presentan altos niveles de dependencia son vulnerables a múltiples formas de maltrato, más allá de una categoría específica, reflejando dinámicas complejas donde la sumisión afectiva y la necesidad extrema de vínculo pueden favorecer la presencia simultánea de conductas coercitivas, de desapego emocional, humillación o agresiones físicas y sexuales.

Al comparar estos hallazgos con investigaciones previas, se encuentra una tendencia similar. Abad (2022) reportó que todas las dimensiones de la violencia correlacionaban significativamente con la dependencia emocional, indicando que el maltrato no se presenta de manera aislada, sino frecuentemente en conjunto. En su estudio, los niveles moderados de violencia alcanzaron un 39.2 %, mientras que la dependencia emocional significativa llegó al 15.2 %, cifras que evidencian la coexistencia de estas dinámicas. Del mismo modo, Gonzales y Guevara (2024) señalaron que todas las dimensiones del CUVINO se relacionaban con la dependencia emocional, hallando una correlación global de .393 y resaltando que los casos con mayor dependencia tendían a experimentar varias formas de victimización. En investigaciones internacionales, Chafra-Quise y Lara-Machado (2021) indicaron que la violencia psicológica fue la más reportada, pero también encontraron correlaciones con la violencia física y sexual, con un 93 % de mujeres reportando violencia doméstica y un 79 % presentando dependencia emocional moderada, lo que refuerza que la dependencia intensifica el riesgo en diferentes tipos de maltrato. Estos antecedentes coinciden con los resultados obtenidos en Tumbes, donde ninguna dimensión destaca por encima de las otras, pero todas mantienen una relación significativa con la dependencia emocional.

Los marcos teóricos revisados permiten comprender por qué la dependencia emocional se relaciona con diversas formas de violencia de manera equilibrada. Desde la teoría del apego, los patrones inseguros generan conductas de sumisión y temor a la separación, lo que facilita que diferentes formas de maltrato se mantengan en la relación. El modelo de vinculación afectiva de Castelló (2005) plantea que la persona dependiente idealiza a su pareja y prioriza la permanencia del vínculo, incluso en contextos de agresión, lo que explica la correlación uniforme con todas las dimensiones de violencia. Además, la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) indica que quienes han observado o vivido múltiples formas de violencia pueden normalizarlas, reproduciendo patrones que abarcan desde la coerción hasta la humillación. Finalmente, desde el enfoque operante de Skinner (1953), el maltrato puede mantenerse debido a refuerzos inmediatos como el control o la evitación del conflicto mientras que la dependencia se refuerza por la disminución temporal de la ansiedad.

## V. CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe una correlación positiva y estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes ( $r = .462$ ;  $p < .001$ ). Este resultado confirma que, a mayor dependencia emocional, mayor es la presencia de violencia en las relaciones de pareja, lo que permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa.
2. En relación con los niveles de dependencia emocional, se encontró que el 46.93% de los estudiantes presenta un nivel bajo, mientras que el 34.08% muestra niveles altos. Aunque la mayoría se ubica en niveles bajos, la presencia de un porcentaje considerable con alta dependencia emocional evidencia la existencia de un grupo vulnerable a establecer y mantener relaciones de pareja disfuncionales.
3. Respecto a la violencia de pareja, se observó que el 39.66% de los estudiantes presenta un nivel medio, y el 30.17% se ubica en los niveles alto y muy alto. Estos resultados reflejan una prevalencia significativa de conductas violentas en las relaciones sentimentales, lo que evidencia la necesidad de acciones preventivas e intervenciones psicoeducativas en el ámbito de la educación superior.
4. El análisis de las dimensiones de la dependencia emocional mostró que la ansiedad por separación, la expresión afectiva y el miedo a la soledad presentan correlaciones positivas y significativas con la violencia de pareja, con valores de  $r$  entre .388 y .480, indicando que mayores niveles de dependencia se asocian con una mayor probabilidad de experimentar violencia en la relación.
5. Finalmente, las dimensiones de la violencia de pareja; coerción, desapego, maltrato físico, humillación y violencia sexual presentan correlaciones positivas con la dependencia emocional, con coeficientes entre .411 y .439, lo que sugiere que la violencia no solo afecta a la víctima, sino que también refuerza la dependencia emocional, favoreciendo la permanencia en relaciones disfuncionales.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda al director y autoridades del IESPP “José Antonio Encinas” diseñen e implementen programas educativos de sensibilización sobre la violencia en las relaciones de pareja, específicamente orientados a los estudiantes del instituto. Estos programas deben enfocarse en la identificación de conductas violentas, la promoción de relaciones interpersonales saludables y el fomento de la autonomía emocional. Es crucial que dichos programas incluyan talleres prácticos, charlas informativas y actividades interactivas que fomenten una cultura de respeto mutuo, igualdad de género y resolución pacífica de conflictos dentro del ámbito educativo.
2. Se sugiere que la coordinación de psicología y bienestar estudiantil fortalezca los servicios de apoyo emocional y psicológico, ofreciendo atención personalizada para los estudiantes que presenten signos de dependencia emocional o que puedan estar viviendo relaciones violentas. Esto incluye la creación de espacios de acompañamiento emocional tanto a nivel individual como grupal, y la capacitación continua de los profesionales encargados de la atención. También sería valioso incorporar módulos sobre gestión emocional, relaciones afectivas saludables y manejo de la dependencia emocional en los servicios disponibles para los estudiantes.
3. Se sugiere que la coordinación académica incorpore en el currículo de formación pedagógica módulos específicos sobre igualdad de género, prevención de violencia en las relaciones y resolución no violenta de conflictos. Este enfoque permitirá que los futuros docentes no solo sean capaces de identificar dinámicas de abuso en sus futuros entornos educativos, sino también transmitir valores de respeto, equidad y resolución pacífica de conflictos a sus estudiantes. Las estrategias estar alineadas con los estándares nacionales de formación pedagógica y los principios de la educación inclusiva y no discriminatoria.
4. Se recomienda que las autoridades educativas, los profesionales de la salud mental, las instituciones públicas y las organizaciones sociales trabajen de manera coordinada para implementar una estrategia integral de prevención y atención de la violencia de pareja y la dependencia

emocional en los estudiantes de educación superior. Esto implica capacitar a los docentes, orientadores y personal administrativo en la identificación temprana de estas problemáticas, así como fortalecer los servicios de apoyo psicológico y legal en las instituciones educativas. Además, es esencial fomentar la colaboración interinstitucional entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, la Defensoría del Pueblo y otras entidades, para garantizar una red de apoyo accesible y efectiva para los estudiantes.

5. Al director y al Departamento de Psicología del Instituto, se les sugiere considerar la aplicación de un Plan de Intervención Psicológica dirigido a estudiantes que presentan rasgos de dependencia emocional y que se encuentran o se han encontrado en situaciones de violencia de pareja, el cual comprende una fase de evaluación y una fase de intervención orientadas al fortalecimiento de la autonomía emocional, la modificación de creencias disfuncionales y la prevención de la permanencia en relaciones interpersonales violentas. El plan de intervención se detalla en el Anexo 10.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abad, C. (2022). Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de psicología de una universidad privada de Chimbote, 2022 [Tesis de Doctorado]. *Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*.
- Alfaro, P., & Perez, V. (2024). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del Centro de Emergencia Mujer región Tumbes 2024 [Tesis de Pregrado]. *Universidad Católica de Trujillo*.  
<https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.14520/9983>
- American Psychological Association [APA]. (2023). *Intimate partner violence: Know the risks and what you can do to help yourself*. [apa.org](https://www.apa.org):  
<https://www.apa.org/topics/physical-abuse-violence/intimate-partner>
- Andina. (2024). Tumbes: más de 50,000 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en lo que va del 2024. *Andina.pe*.  
<https://andina.pe/agencia/noticia-tumbes-mas-50000-mujeres-han-sufrido-algun-tipo-violencia-lo-va-del-2024-989669.aspx>
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T., & Vasquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para desarrollar un proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Bandura, A., & Ribes, E. (1984). *Modificación de conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. Trillas.
- Benites, P., & Saavedra, V. (2024). Violencia en relaciones de pareja y dependencia emocional en estudiantes de psicología una universidad privada de Piura, 2022 [Tesis de Pregrado]. *Universidad Privada Antenor Orrego*.
- Bosmans, G., Van, L., Bakermans-Kranenburg, M., Kobak, R., Hermans, D., & Van IJzendoorn, M. (2022). A Learning Theory Approach to Attachment Theory: Exploring Clinical Applications. *Clinical child and family psychology review*, 25(3). <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s10567-021-00377-x>

- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss: Volume I*. Basic Books.
- Cáceres, M., & Ponce, R. (2023). Dependencia emocional y su relación con el riesgo suicida. *Revista latinoamericana de ciencias sociales y humanidades*. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.247>
- Carranza, D., & Paredes, J. (2023). Dependencia emocional y violencia en relaciones de noviazgo en estudiantes de una universidad privada de Trujillo [Tesis de Pregrado]. *Universidad Privada Antenor Orrego*.
- Castelló, J. (2002). *El tratamiento de la dependencia emocional en psicoterapia*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Castelló, J. (2000). *Dependencia emocional: Un estudio sobre sus características y consecuencias en las relaciones de pareja*. Editorial Universitat de València.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Alianza Editorial.  
[https://doi.org/https://www.academia.edu/37181679/Dependencia\\_emocional\\_Caracter%C3%ADsticas\\_y\\_tratamiento](https://doi.org/https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%C3%ADsticas_y_tratamiento)
- Castillo, M., & Terán, E. (2024). Victimization and Perpetration of Online Dating Violence and Emotional Dependence by Gender among University Students in Ecuador. *Social Sciences*, 13(8).  
<https://doi.org/https://doi.org/10.3390/socsci13080406>
- Castillo, M., Mendo, S., León-del-Barco, B., Terán, E., & López, V. (2024). Dating Violence and Emotional Dependence in University Students. *Behavioral Sciences*, 14(3).  
<https://doi.org/https://doi.org/10.3390/bs14030176>
- Chafla, N., & Lara, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba . *Revista Médica Electrónica*, 43(5).  
<https://doi.org/https://doi.org/10.47846/RME.V43N5.2021.5796>

- Chávez, S. (2023). Violencia conyugal y dependencia emocional en mujeres del programa vaso de leche del Distrito San Juan de la Virgen, 2022 [Tesis de Pregrado]. *Universidad Nacional de Tumbes*.
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC]. (2023). *Código Nacional de Integridad Científica*. <https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4701954/C%C3%B3digo>
- Eckhardt, C., & Massa, A. (2022). *Psychological Theories of Intimate Partner Violence*. Springer, Cham. [https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-3-319-89999-2\\_137](https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-3-319-89999-2_137)
- Estévez, A., Chávez-Vera, M., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D., & Iruarrizaga, I. (2018). The role of emotional dependence in the relationship between attachment and impulsive behavior. *Anales de Psicología*, 34(3). <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/analesps.34.3.313681>
- Fink, B. (2014). A Behavioral Learning Model of Intimate Partner Violence: How Learning History, Couple Context and Potentiating Conditions Contribute to IPV Incidents. *Department of Psychiatry and Behavioral Sciences, The University of New Mexico*,. [https://doi.org/https://www.jscimedcentral.com/public/assets/articles/forensic-1-1009.pdf?utm\\_source](https://doi.org/https://www.jscimedcentral.com/public/assets/articles/forensic-1-1009.pdf?utm_source)
- Froxán, M., & Zarza, M. (2005). Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. *Anales de psicología*, 21(1). <https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16721103>
- Gamboa, N. (2023). Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital [Tesis de Pregrado]. *Universidad Nacional de Tumbes*. <https://doi.org/https://repositorio.untumbes.edu.pe/server/api/core/bitstreams/1cadd5a6-3247-470d-b7cd-8e71cdb90406/content>

- Gonzales, Y., & Guevara, C. (2024). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de Chimbote [Tesis de Pregrado]. *Universidad César Vallejo*.
- Gonzalez, G., & Jimenez, M. (2021). Dependencia emocional y violencia en parejas universitarias, Chimbote, 2021 [Tesis de Pregrado]. *Universidad César Vallejo*.  
[https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100873?utm\\_source](https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100873?utm_source)
- Hernández, A., Peña, F., Zamorano, B., Rojas-Solís, J., Hernández, G., & Parra, V. (2023). Análisis de la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes universitarios mexicanos. *evista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 12(34).  
<https://doi.org/https://revistapsicologia.uaemex.mx/article/view/22511>
- Hernández, S., & Ávila, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17). <https://doi.org/https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*,. Editorial Mc Graw Hill Education.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Hilario, G., Izquierdo, J., Valdez, V., & Ríos, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2, 11.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.2.211>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2023). El 53,8% de las mujeres fueron víctimas alguna vez de violencia psicológica, física o sexual en el año 2023. *Gobierno del Perú*.  
<https://doi.org/https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/960253-el-53-8-de-las-mujeres-fueron-victimas-alguna-vez-de-violencia-psicologica-fisica-o-sexual-en-el-ano-2023>

- Izquierdo, A., & Gómez-Acosta, A. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Psychologia. Avances de la Disciplina*.  
[https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-23862013000100008](https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862013000100008)
- Leiva, J., & Suri, B. (2025). La dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres hispanohablantes: una revisión crítica de la literatura [Tesis de Maestría]. *Universidad Peruana Cayetano Heredia*.
- Lemos, M., & Lodoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2).  
<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890212>
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890212>
- Luciano, M., & Hayes, S. (2001). Trastorno de evitación. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 1(2).  
<https://www.aepc.es/ijchp/articulos.php?coid=Espa%F1ol&id=6>
- Matamoros , M., Guzman, N., & Placencio, M. (2024). Violencia de pareja y vínculo traumático en adultos jóvenes universitarios en Ecuador. *Revista Espacios*, 45(3), 1-12. <https://doi.org/https://doi.org/10.48082/espacios-a24v45n03p01>
- Medina, M., & Roman, M. (2025). Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay, 2024 [Tesis de Pregrado]. *Universidad Continental*.
- Mendoza, G. (2021). Dependencia emocional y funcionamiento familiar en estudiantes de una universidad privada de Lima Sur, 2021 [Tesis de Pregrado]. *Universidad Autónoma del Perú*.  
<https://doi.org/https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2554>

- Moral-Jiménez, V., & Mena-Baumann, A. (2024). motional dependence and narcissism in couple relationships: Echo and narcissus syndrome. *Behavioral Sciences, 14*(12).  
<https://doi.org/https://doi.org/10.3390/bs14121190>
- OMS. (2024). *Violencia contra la mujer*. OMS: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Violencia contra la mujer*. OMS: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pérez, S. (2019). *La violencia de género en los jóvenes*. Instituto Max Weber.: [https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio\\_violencia\\_web\\_injuve.pdf](https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf)
- Riso, W. (2012). *¿Amar o depender?: Cómo superar el apego afectivo y hacer del amor una experiencia plena y saludable*. Grupo Editorial Planeta. .  
[https://doi.org/http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/amar\\_o\\_depender.\\_como\\_superar\\_el\\_apego\\_afectivo\\_y\\_hacer\\_del\\_amor\\_una\\_experiencia\\_plena\\_y\\_saludable\\_ed.\\_emece\\_0.pdf](https://doi.org/http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/amar_o_depender._como_superar_el_apego_afectivo_y_hacer_del_amor_una_experiencia_plena_y_saludable_ed._emece_0.pdf)
- Rodríguez, F., Herrero, J., Rodríguez, L., Bringas, C., Paíno, S., & Pérez-Sánchez, B. (2017). Validation of Dating Violence Questionnaire-R (DVQ-R). *International Journal of Clinical and Health Psychology*.  
<https://www.redalyc.org/pdf/337/33749097009.pdf>
- Rosas-Muñoz, O., Arrambí-Díaz, C., Luna-Bernal, I., & Lugo-Valenzuela, R. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención. *Revista Mexicana de Medicina Familiar, 9*(5).  
<https://doi.org/https://doi.org/10.24875/RMF.21000034>
- Skinner, B. F. (1953). *Science and human behavior*. <https://doi.org/Free Press>
- Toro, R., Vulbuena, M., Riveros, D., Zapata, M., & Florez, A. (2021). Rumiación cognitiva y su relación con las psicopatologías internalizantes: una revisión sistemática. *Psicumex, 10*(2).  
[https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-59362020000200001](https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-59362020000200001)

- Vinces, N. (2024). Dependencia emocional y violencia en el enamoramiento en estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, 2022 [Tesis de Pregrado]. *Universidad Nacional de Tumbes*.  
<https://doi.org/https://repositorio.untumbes.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d97ed3de-0142-403f-bcae-a0690349eb9f/content>
- Walker, L. (1979). Battered Women: A Psychosociological Study of Domestic Violence. *Psychology of Women Quarterly*, 4(1).  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1177/036168438000400101>
- Walker, L. (1979). *The battered woman*. ew York: Harper and Row.
- Zárate, N., Flores, P., Martínez, E., Alvarado, E., & Jimenez, C. (2022). Dependencia emocional en estudiantes de Medicina. *Rev. méd. hered*, 33(2).  
<https://doi.org/https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/in/biblio-1409887?>

## ANEXOS

**Anexo 1:** Matriz de consistencia; dependencia emocional y violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
<p>¿Existe una relación significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja en las estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes en 2024?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia en relaciones de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de Tumbes, 2024.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> Describir los niveles de dependencia emocional en estudiantes de educación pedagógica de Tumbes, 2024.</p> <p>Identificar los niveles de violencia de pareja en estudiantes de educación pedagógica de Tumbes, 2024.</p> <p>Determinar si existe conexión de la dependencia emocional y dimensiones de violencia de pareja de las estudiantes de educación pedagógica y su miedo a la soledad, 2024.</p> <p>Determinar la conexión entre violencia de pareja y dimensiones de dependencia emocional de las estudiantes de educación pedagógica y su miedo a la soledad, 2024.</p>	<p><b><math>H_i</math>:</b> Existe relación directa entre dependencia emocional y la violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024.</p> <p><b><math>H_0</math>:</b> No existe relación directa entre dependencia emocional y la violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024.</p>	<p><b>V1:</b> dependencia emocional</p> <p><b>V2:</b> Violencia de pareja</p>	<p>Cuestionario de dependencia emocional (CDE) de (Lemos &amp; Londoño, Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana, 2006)</p> <p>Cuestionario de violencia entre novios-revisado de (Rodríguez et al., 2017)</p>	<p><b>Tipo:</b> básica, cuantitativa, descriptivo y correlacional.</p> <p><b>Diseño:</b> no experimental</p>

**Anexo 2: Matriz de operacionalización de la variable de Dependencia Emocional**

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	CALIFICACIÓN
<b>Dependencia emocional</b>	La dependencia emocional se define como un tipo de dependencia sentimental caracterizada por la manifestación de comportamientos adictivos de apego patológico en la relación interpersonal (Castelló, 2005)	Se evaluará la dependencia emocional mediante un cuestionario que incluye ítems específicos relacionados con diversas dimensiones	Ansiedad de Separación	Distanciamiento temporal, desconfianza del regreso de la pareja, activación de pensamientos automáticos.	2, 6, 7, 8, 13, 15, 17	La escala de medición utilizada es la escala tipo Likert de seis opciones, que evalúa la intensidad de las respuestas de los participantes.	Suma de Puntuaciones: Cada ítem se puntúa según la respuesta del participante y se suman las puntuaciones de todos los ítems para obtener una puntuación total. Interpretación de Puntuaciones: Puntuaciones bajas indican un bajo nivel de dependencia emocional. Puntuaciones altas indican un alto nivel de dependencia emocional.
			Expresión Afectiva	Privación de expresiones de afecto, desconfianza, privación de amor incondicional.	5, 11, 12, 14		
			Modificación de Planes	Cambio de planes y comportamientos, estar atento a las necesidades y deseos de la pareja.	16, 21, 22, 23		
			Miedo a la Soledad	Temor a no tener una pareja, no sentirse amado	1, 18, 19		
			Expresión Límite	Posible ruptura de una relación, manifestación límite frente a la pérdida	9, 10, 20		
			Búsqueda de Atención	Búsqueda activa de atención de la pareja, necesidad psicológica hacia la pareja	3, 4		

**Anexo 3: Matriz de operacionalización de la variable de Violencia de pareja**

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	CALIFICACIÓN
<b>Violencia de pareja</b>	la violencia de pareja se define como la agresividad corporal, la coacción sexual, el maltrato psicológico y los comportamientos controladores son ejemplos de comportamientos de la pareja o expareja que pueden infligir daños corporales, sexuales o psicológicos. Estos comportamientos se denominan violencia en las relaciones íntimas (Organización Mundial de la Salud, 2021)	Operacionalmente, se mide a través de las puntuaciones obtenidas en el Cuestionario de violencia entre novios-revisado (DVQ-R), donde un mayor puntaje indica una mayor presencia de violencia en la relación de pareja	Coerción	Amenazas y manipulaciones	1, 5, 13, 17	La escala de medición del DVQ-R es ordinal, con cinco alternativas de respuesta para cada ítem:  Nunca (0) Casi nunca (1) A veces (2) Casi siempre (3) Siempre (4)	Las respuestas se puntúan de 0 a 4 según la frecuencia de las conductas descritas. La suma total de los puntajes de los ítems de cada dimensión indica el nivel de violencia en esa dimensión específica, y la suma total de todos los ítems proporciona una medida global de la violencia en la relación de pareja. Un mayor puntaje total indica una mayor presencia de violencia en la relación de pareja
			Desapego	Falta de afecto y desprecio	4, 8, 15, 16		
			Maltrato Físico	Golpes y lesiones físicas	3, 7, 10, 11		
			Humillación	Críticas que afectan la autoestima y el orgullo personal	9, 12, 19, 20		
			Violencia Sexual	Tocamientos no consensuados	2, 6, 14, 18		

**Anexo 4: Consentimiento informado**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Mediante la presente ficha de consentimiento me dirijo y presento ante usted, soy el Bach. Kleyder Manuel Lozada Olaya, con el fin de la obtención del título profesional de Licenciatura, me encuentro realizando la investigación titulada "Dependencia emocional y violencia de pareja en estudiantes de educación superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024".

Por ello, es necesario la explicación de la naturaleza de la misma, recalcándole que la participación en el estudio es únicamente voluntaria, anónima y confidencial; asegurándole que los datos proporcionados serán utilizados con fines investigativos, por ende, no se vulnerará su integridad personal. De tener alguna duda, sus preguntas serán resueltas durante la evaluación.

Si está de acuerdo en ser partícipe de este estudio, se le pide responder las oraciones con total sinceridad.

Considerando lo informado (marque con una X):

Acepto participar de la investigación: \_\_\_\_\_

No acepto participar de la investigación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA

Gracias por su consideración.

## **Anexo 5: Cuestionario de dependencia emocional (CDE)**

### **CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE)**

Instrucciones: Enumeradas aquí, Usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien la describe. Cuando no esté segura, base su respuesta en lo que usted piensa o siente.

No existen respuestas buenas, malas, correctas o incorrectas todas son importantes, por lo cual, marca la respuesta con una X con la respuesta que mejor se identifique:

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Me siento desamparada cuando estoy sin mi pareja					
2. Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja					
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarlo o divertirlo					
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja					
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja					
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia pensar que está enojado conmigo					
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días, me siento angustiada					
8. Cuando discuto con mi pareja, me preocupa que termine la relación					
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje					
10. Me autoagredo cuando mi pareja quiere abandonarme					
11. Necesito constantemente que mi pareja me diga cosas bonitas					
12. Necesito que mi pareja me demuestre que soy más especial que los demás					
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacía					
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto					
15. Siento temor a que mi pareja me abandone					
16. Si mi pareja me propone hacer algo, dejo todas las actividades que tengo para estar con él					
17. Si desconozco donde está mi pareja, me siento intranquila					
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sin mi pareja					
19. No tolero estar sin mi pareja					
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro					
21. Si mi pareja aparece, cambio mis planes programados sólo para estar con él					
22. Me alejo de mis amistades para estar más tiempo con mi pareja.					
23. Me divierto únicamente cuando estoy con mi pareja.					

**Anexo 6: Cuestionario de Violencia entre Novios Revisado (CUVINO-R)**

**CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS-REVISADO (DVQ-R)**

**INSTRUCCIONES:**

Para responder el cuestionario, piensa en una relación de pareja (esto es, que hayas mantenido, al menos, durante un mes). Elige el grado de exactitud que describe tu relación de pareja, de acuerdo con la escala que se presenta a continuación: 1= 'Nunca', 2= 'Casi nunca', 3= 'A veces', 4= 'Frecuente', 5= 'Muy frecuente'.

		Nunca	Casi nunca	A veces	Frecuente	Muy frecuente
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel					
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué					
3	Te ha golpeado					
4	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable					
5	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes					
6	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					
7	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
8	No reconoce responsabilidad alguna sobre la relación de pareja, ni sobre lo que le sucede a ambos					
9	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio					
10	Ha lanzado objetos contundentes contra ti					
11	Te ha herido con algún objeto					
12	Ridiculiza tu forma de expresarte					
13	Te ha retenido para que no te vayas					
14	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
15	Ha ignorado tus sentimientos					
16	Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado					
17	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas)					
18	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres					
19	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social					
20	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes					

**Anexo 7: Ficha técnica Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)**

<b>CDE Cuestionario de Dependencia emocional</b>	
Autor:	Lemos M. & Londoño, N. H. (2006) – Universidad Católica de Colombia
Adaptación:	Cuba García, G. Saldarriaga Marchan, D (2022) – Universidad Privada Antenor Orrego
Significación:	Dependencia emocional
Edad:	18 +
Tiempo:	Entre 20 y 25 min.
Dimensiones:	Ansiedad por separación Expresión afectiva de la pareja Modificación de planes Miedo a la soledad Expresión límite Búsqueda de atención
Validez y confiabilidad:	El análisis factorial confirmatorio concluyó que el modelo de seis factores del CDE se ajusta al modelo teórico. La validez interna ítem-test mostró valores adecuados de correlación, fluctuando entre .29 y .65 para la escala general, y entre .45 y .73 para cada factor. El índice de consistencia interna Alfa de Cronbach para la escala total fue de .92. La validez del cuestionario se evaluó mediante las pruebas KMO y Bartlett, obteniendo un índice de 0.932 y una significancia de 0.0, lo que evidencia una alta validez. En cuanto a la confiabilidad, se analizaron 725 encuestas con 23 ítems, resultando en una confiabilidad general de 0.968.
Validez y confiabilidad (Adaptación):	

**Anexo 8: Ficha técnica de Cuestionario de violencia entre novios – Revisado**

<b>Cuestionario de violencia entre novios – Revisado</b>	
Autores	Rodríguez-Díaza,, Herrero-Olaizola, Rodríguez-Francob, Bringas-Molledac. Paíno-Quesadad, Pérez-Sáncheze
Adaptación	Guzmán y Machaca en el 2022 en Perú
Significación	Violencia entre novios
Edad	18+
Tiempo	15 a 20 min.
Dimensiones	Desapego, humillación, Sexual, coerción, físico, Género, castigo emocional, instrumental. Validez: Se llevó a cabo un análisis factorial confirmatorio (AFC) para evaluar la estructura del cuestionario. Los resultados del AFC indicaron una estructura factorial clara y satisfactoria, con índices de bondad de ajuste adecuados: $\chi^2/gl = 2.08$ , CFI = 0.988, TLI = 0.986, RMSEA = 0.052 y SRMR = 0.036. Esto sugiere que el modelo de cinco factores propuesto es consistente con los datos obtenidos.
Validez y confiabilidad	Confiabilidad: La consistencia interna del DVQ-R fue evaluada utilizando los coeficientes alfa de Cronbach para cada una de las cinco dimensiones, así como para la escala total. Los resultados mostraron índices de consistencia interna adecuados, lo que indica que los ítems dentro de cada dimensión son coherentes entre sí y miden el mismo constructo.
Validez y confiabilidad (Adaptación)	El Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) mostró índices de ajuste favorables ( $\chi^2/gl = 2.08$ , CFI = 0.988, TLI = 0.986, RMSEA = 0.052, SRMR = 0.036) y cargas factoriales entre 0.743 y 0.975, indicando una estructura adecuada del instrumento. La confiabilidad, evaluada mediante los coeficientes alfa y omega, fue superior a 0.70 en todas las dimensiones y en la escala total, lo que garantiza la solidez de los datos y un mínimo error de medición.

**Anexo 9: Prueba piloto y confiabilidad de los instrumentos**

**VARIABLE: DEPENDENCIA EMOCIONAL**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
D1	78.50	105.23	0.610	0.932
D2	78.45	104.98	0.595	0.933
D3	78.35	106.02	0.603	0.933
D4	78.60	104.77	0.622	0.932
D5	78.70	103.85	0.645	0.931
D6	78.55	105.60	0.608	0.932
D7	78.50	104.40	0.615	0.932
D8	78.30	103.10	0.660	0.931
D9	78.25	102.75	0.668	0.931
D10	78.35	104.95	0.590	0.933
D11	78.60	103.45	0.652	0.931
D12	78.45	105.10	0.600	0.933
D13	78.25	102.40	0.675	0.931
D14	78.20	101.85	0.688	0.930
D15	78.15	100.75	0.705	0.930
D16	78.10	99.90	0.712	0.930
D17	78.25	101.35	0.682	0.930
D18	78.10	102.95	0.665	0.931
D19	78.00	98.65	0.725	0.930
D20	78.05	97.8	0.735	0.929
D21	78.15	98.95	0.718	0.930
D22	78.10	100.1	0.695	0.930
D23	78.00	99.25	0.710	0.930

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.934	23

### VARIABLE: VIOLENCIA DE PAREJA

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
V1	58.20	72.10	0.740	0.937
V2	58.15	71.90	0.728	0.938
V3	58.30	72.50	0.752	0.936
V4	58.05	71.75	0.715	0.939
V5	58.10	71.85	0.720	0.938
V6	58.25	72.20	0.735	0.937
V7	58.35	72.60	0.760	0.936
V8	58.40	72.80	0.768	0.935
V9	58.10	71.85	0.722	0.938
V10	58.05	71.70	0.710	0.939
V11	58.25	72.15	0.738	0.937
V12	58.30	72.40	0.749	0.936
V13	58.20	72.00	0.741	0.937
V14	58.00	71.65	0.705	0.939
V15	58.45	72.90	0.775	0.935
V16	58.15	71.95	0.725	0.938
V17	58.25	72.25	0.739	0.937
V18	58.10	71.80	0.718	0.938
V19	58.35	72.70	0.765	0.936
V20	58.00	71.60	0.700	0.939

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.940	20

### **Anexo 10: Propuesta de plan de intervención**

<b>Sesión</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades</b>	<b>Técnicas</b>
<b>Sesión 1</b>	Explorar la historia relacional e identificar indicadores de dependencia emocional y violencia de pareja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del proceso y establecimiento de normas de confidencialidad.</li> <li>• Entrevista clínica individual orientada a explorar la historia de la relación de pareja, duración, conflictos frecuentes y formas de resolución.</li> <li>• Identificación de conductas de apego ansioso, miedo al abandono y conductas de control o sumisión.</li> <li>• Registro inicial de experiencias de violencia psicológica, física o sexual.</li> </ul>	Entrevista semiestructurada
<b>Sesión 2</b>	Evaluar el nivel de dependencia emocional y violencia de pareja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de instrumentos psicométricos validados para dependencia emocional y violencia de pareja.</li> <li>• Explicación de la finalidad de las pruebas y retroalimentación general de los resultados.</li> <li>• Registro de situaciones recientes de conflicto y reacciones emocionales asociadas.</li> </ul>	Evaluación psicométrica
<b>Sesión 3</b>	Favorecer la comprensión de la dependencia emocional y la violencia de pareja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación de qué es la dependencia emocional y sus principales características.</li> <li>• Diferenciación entre relaciones saludables y relaciones disfuncionales.</li> <li>• Presentación del ciclo de la violencia y sus manifestaciones más frecuentes.</li> <li>• Espacio de reflexión guiada sobre experiencias personales.</li> </ul>	Psicoeducación
<b>Sesión 4</b>	Identificar y cuestionar creencias disfuncionales asociadas al miedo al abandono	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de pensamientos automáticos relacionados con el abandono, la soledad y la idealización de la pareja.</li> <li>• Análisis de las consecuencias emocionales y conductuales de dichos pensamientos.</li> </ul>	Reestructuración cognitiva

---

<b>Sesión 5</b>	Fortalecer la autonomía emocional y la autoestima	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionamiento guiado de creencias irracionales sobre el amor y el sacrificio.</li> <li>• Identificación de cualidades personales, logros y roles independientes de la relación de pareja.</li> <li>• Ejercicios de autoafirmación y reconocimiento de recursos personales.</li> <li>• Establecimiento de metas personales a corto plazo no centradas en la pareja.</li> </ul>	Entrenamiento en autoeficacia
<b>Sesión 6</b>	Desarrollar habilidades para establecer relaciones interpersonales saludables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenamiento en comunicación asertiva: expresión de necesidades, emociones y opiniones.</li> <li>• Práctica del establecimiento de límites saludables mediante ejercicios de role playing.</li> <li>• Análisis de situaciones cotidianas donde se dificulta decir “no”.</li> </ul>	Habilidades sociales
<b>Sesión 7</b>	Reducir la tolerancia a la violencia y promover afrontamiento activo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de señales de alerta temprana de violencia en la relación.</li> <li>• Análisis de experiencias previas de violencia y respuestas aprendidas.</li> <li>• Desarrollo de alternativas de afrontamiento activo y toma de decisiones seguras.</li> </ul>	Afrontamiento activo
<b>Sesión 8</b>	Consolidar aprendizajes y prevenir recaídas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación conjunta del proceso de intervención.</li> <li>• Identificación de cambios logrados y dificultades persistentes.</li> <li>• Elaboración de un plan personal de autocuidado y prevención de recaídas en relaciones violentas.</li> </ul>	Prevención de recaídas

---

## Anexo 11: Permiso para aplicar instrumentos



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público  
"José Antonio Encinas"  
Tumbes

"Año de la recuperación y consolidación de la economía  
peruana".

### CARTA DE ACEPTACION


**SEÑOR**

**Bach. Kleyder Manuel Lozada Olaya**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle el saludo institucional; y asimismo para hacerle conocer que esta Casa Superior de Estudios le autoriza el permiso solicitado para que realice las actividades de aplicación de instrumentos a las alumnas de este instituto. Para la ejecución de su proyecto de tesis denominado **"Dependencia Emocional y violencia de pareja en estudiantes de educación Superior pedagógica de la ciudad de Tumbes, 2024"**.

Se expide la presente para los fines que estime conveniente.

Tumbes, 21 de julio del 2025

  
UNIVERSIDAD REGIONAL TUMBES /  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA  
"JOSÉ ANTONIO ENCINAS"  
TUMBES  
MIGUEL ALCIPRÉS CALLE CASTILLO  
Director General (e)  
Alfredo Aguilar Castillo  
Director General

---

Av. Tumbes Norte 1230 [dispjae1@hotmail.com](mailto:dispjae1@hotmail.com) Telefax 072-523626  
"SER MAESTRO ES UN CONTINUO HACERSE MAESTRO"

## Anexo 12: Resolución de aprobación de proyecto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

### RESOLUCIÓN N° 408-2025/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 06 de noviembre de 2025.

**VISTO:** El expediente virtual N° 3828, del 04 de noviembre de 2025, correspondiente al INFORME N° 000000-2025/UNTUMBES-FACSO-MEBE-PJ, mediante el cual, el presidente del Jurado constituido con la RESOLUCIÓN N° 191-2024/UNTUMBES-FACSO-D, del 04 de julio de 2025, alcanza el acta de aprobación del proyecto de tesis titulado "**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA DE LA CIUDAD DE TUMBES, 2024**", presentado por el estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **KLEYDER MANUEL LOZADA OLAYA**, para optar el título profesional de Licenciado en Psicología; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que con la RESOLUCIÓN N° 191-2024/UNTUMBES-FACSO-D, del 04 de julio de 2025, se reconoce al estudiante **KLEYDER MANUEL LOZADA OLAYA**, como autor del proyecto de tesis titulado "**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA DE LA CIUDAD DE TUMBES, 2024**", se constituye el Jurado Calificador y se designa al asesor de dicho documento académico;

Que, de lo consignado en el acta suscrita por los integrantes del indicado jurado, del 20 de octubre de 2025, y que obra en el expediente señalado en la referencia, se desprende que el mencionado proyecto de tesis ha sido debidamente corregido por el mencionado estudiante y favorablemente evaluado para efectos de su correspondiente aprobación como proyecto de tesis;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la aprobación del indicado documento, con el carácter de proyecto de tesis y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador;

Que, en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR el proyecto de tesis titulado: "**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA DE LA CIUDAD DE TUMBES, 2024**", presentado por el estudiante de la Escuela Profesional de



**RESOLUCIÓN N° 408-2025/UNTUMBES-FACSO-D.**

Psicología, **KLEYDER MANUEL LOZADA OLAYA**, para optar el título profesional de Licenciado en Psicología.

**ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR**, la ejecución del proyecto de tesis denominado: **"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA DE LA CIUDAD DE TUMBES, 2024"**, presentado por el estudiante de la escuela profesional de Psicología, **KLEYDER MANUEL LOZADA OLAYA**, para optar el título profesional de Licenciado en Psicología.

**ARTÍCULO TERCERO: RATIFICAR** al Dr. Miguel Angel Saavedra Lopez, como **asesor** del proyecto de tesis titulado **"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA DE LA CIUDAD DE TUMBES, 2024"**.

**ARTÍCULO CUARTO: DEJAR** expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 59° del Reglamento de Tesis la Universidad Nacional de Tumbes, el incumplimiento de las funciones del jurado, el asesor o tesista, pueden solicitar el cambio del jurado.

**ARTÍCULO QUINTO: DEJAR** expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 56° del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, el tesista puede cambiar de asesor y/o coasesor (es) si no cumplen sus funciones, según el ítem a) del artículo 52° del presente reglamento.

**ARTÍCULO SEXTO: COMUNICAR** la presente Resolución a los docentes aquí nominados, al vicerrectorado académico y al instituto de investigación, lo dispuesto en la presente resolución para su conocimiento y las acciones que son de su propia competencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el seis de noviembre del dos mil veinticinco.

**REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE:** (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dr. Cristhiam Jacob Hidalgo Sandoval, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.  
-RECTOR-VRACAD-OGCDA  
-FACSO-DDH-DDT-DET-DEED  
-DEED-DDPS-DEPS-DECC  
-REG.TEC-Interesado-Archivo  
DMMY/D.  
CJHS/Sec. Acad.



Dr. Cristhiam Jacob Hidalgo Sandoval  
SECRETARIO ACADÉMICO